



ESCUELA DE  
**ANTROPOLOGÍA,  
GEOGRAFÍA E  
HISTORIA**  
FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES

**Proceso de *maritorialización* del pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno:  
Usos consuetudinarios, organización y soberanía territorial a través de un Espacio  
Costero Marino para Pueblos Originarios (ECMPO)**

Profesora Guía: Jazmín Cerebello Poblete  
Co-tutor: Francisco Araos Leiva  
Estudiante: Rodrigo Díaz Plá

Tesina para optar al grado de Licenciado en Antropología

Tesina para optar al título de Antropólogo

Santiago, noviembre 2022

*"...Para mí fue siempre el mar un confidente...".*  
*Ernesto Guevara*

*A mis hermanos Pipe, Cata, Manu y Juani, a quienes amo y me inspiran día a día.*

## Resumen

La siguiente tesina aborda, desde un enfoque descriptivo, lo que denominamos como proceso de *maritorialización* del pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno, entendido como la trayectoria etnopolítica desde el momento del reconocimiento por parte del Estado de Chile del pueblo chango como la décima etnia originaria, hasta la solicitud de un Espacio Costero Marino para Pueblos Originarios (ECMPO) en Noviembre de 2022, todo esto partir de la identificación y memoria de los sitios y usos consuetudinarios como elementos de importancia para el ejercicio de soberanía territorial/*maritorial*, así como también las perspectivas e innovaciones a futuro de la propia comunidad en su desarrollo organizativo como familias que habitaban y aún habitan la costa sur de la región de Atacama.

**Palabras clave:** *maritorialización*, territorio, usos consuetudinarios, ECMPO.

## Agradecimientos

A mi familia por todos estos años de apoyo incondicional. Les amo a todes!

A las changas y changos de Caleta Chañaral de Aceituno, representadas por Estermila Álvarez Hidalgo, Yasna Marin Álvarez, Pamela Marín Álvarez, Ivana Guerra Marín, Ágata Marina, Jaime Marín Álvarez, Sergio Marín Álvarez y familia, Víctor Marín Álvarez e hijos, Roberto Marin Álvarez (Q.E.P.D.), Perla Álvarez Callejas, Jessica Ávalos Álvarez, Jaqueline Ávalos Álvarez, Juanita Ávalos Álvarez, Fernando Álvarez Hidalgo, Gustavo Álvarez Hidalgo, Oriel Álvarez Hidalgo, Pedro Álvarez Hidalgo, Julio Marín Álvarez, Bartolomé Marín Álvarez, Ada Marín Álvarez, Héctor Ávalos Álvarez y Jocelyn Marín. Y a todas y todos quienes forman parte de esta gran familia, gracias por su cariño y hacerme sentir parte de su comunidad.

A mis grandes amigos de la Caleta, la familia Rivera Portus: Felipe Rivera Marín y Valeria Portus Mimica con su pequeña Violeta del Mar Rivera Portus, Puntito y el gran Pluto, quienes me han acogido en su terruño con amor y risas, y gracias a ellos yo también pude *abrir los ojos bajo el mar*.

Al profesor Francisco Araos de la Universidad de Los Lagos, quien acogió esta investigación en el proyecto FONDECYT N° 1220430 “La resurgencia de los comunes en el Antropoceno Azul en Chile”. Gracias por sus valiosos comentarios. También a la profesora Jazmín Cerebello por su acompañamiento en todo este proceso.

A la Universidad Academia de Humanismo Cristiano por financiar parcialmente algunas investigaciones, que abrieron camino para este estudio.

A mis amigos y amigas de toda la vida, Waweros y Floridanos, que siempre han sido un gran impulso para seguir pegadito a la mar.

A las y los miembros de QUIÑE, grandes compañeras y compañeros con quienes compartimos nuestro amor al océano y sus pueblos.

A mi querida amiga Carolina Altamirano, quien con su tesis sirvió de inspiración y piedra inicial para esta investigación, y por tanto, un gran aporte al desarrollo territorial chango en la Caleta.

## Índice

Introducción .....	10
1. Antecedentes.....	13
1.1. Generalidades de los antiguos changos de la costa sur de Atacama .....	13
1.2. Los Changos de Caleta Chañaral de Aceituno: De la autoidentificación a la organización.....	16
1.3. Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios (ECMPO): Una alternativa de resguardo y protección de ecosistemas y derechos consuetudinarios para pueblos originarios.....	18
2. Planteamiento del problema.....	20
2.1. Objetivos .....	21
2.1.1. Objetivo general: .....	21
2.1.2. Objetivos específicos: .....	21
2.2. Justificación.....	22
2.3. Planteamiento de Hipótesis de trabajo .....	22
3. Marco Teórico.....	24
3.1. Territorio y territorialización .....	24
3.2. <i>Maritorio, maritorialización</i> y conocimiento ecológico tradicional .....	25
4. Marco Metodológico .....	28
4.1. Enfoque metodológico y tipo de investigación .....	28
4.2. Métodos y técnicas de la investigación .....	29
4.2.1. Etnografía, entrevistas en profundidad y trabajo de campo .....	29
4.2.2. Información secundaria.....	31
4.2.3. Mapeo participativo, colectivo e individual. ....	31

4.3.	Universo y muestra .....	35
4.4.	Plan de análisis.....	35
4.5.	Delimitación de la unidad de análisis .....	36
5.	Resultados de la investigación .....	37
5.1.	Identificación de elementos y sitios de importancia histórica y cultural .....	37
5.1.1.	El Caletón .....	38
5.1.2.	Bajas Blancas .....	39
5.1.3.	Punta La Tifuca .....	40
5.1.4.	Las Animitas.....	41
5.1.5.	Pircas del Tío Rubio Mugre.....	42
5.1.6.	Las Locitas y su entorno.....	43
5.1.7.	Playa La Tifuca .....	45
5.1.8.	Palo Gordo .....	46
5.1.9.	Panucillo (o Panucillo) .....	48
5.1.10.	Los Medanitos.....	49
5.1.11.	Bajo de Los Lobitos .....	50
5.1.12.	Las Tetillas.....	51
5.2.	Usos consuetudinarios identificados .....	53
5.2.1.	Navegación .....	53
5.2.2.	Recolección De Algas .....	55
5.2.3.	Pesca.....	56
5.2.4.	Buceo y Marisca.....	58
5.2.5.	Uso habitacional y refugio.....	62

5.3.	Visiones de transformación e innovación de los usos consuetudinarios desde la Comunidad Indígena para la gestión, conservación y protección del bordecostero.....	65
6.	Discusión y Análisis de los resultados .....	67
7.	Conclusiones.....	70
7.1.	Acciones de revitalización: El inicio de un proceso .....	71
7.2.	El reconocimiento del pueblo chango .....	72
7.3.	El <i>maritorio</i> chango: definición del polígono y solicitud de ECMPO .....	72
7.4.	A modo de cierre .....	76
8.	Referencias .....	79

## Índice de figuras

Figura 1:	Mapa de ubicación de Caleta Chañaral de Aceituno. Elaboración propia. 2021..	13
Figura 2 y 3:	Material lítico y puntas de flecha encontradas por Jorge Iribarren y Hans Niemeyer. (Iribarren, 1960) y material lítico y puntas de flecha encontradas en la zona costera de Palo Gordo y alrededores. Registro propio. 2021. ....	15
Figura 4:	Vista panorámica de El Caletón. Registro propio. 2021. ....	39
Figura 5:	Exploración submarina en Bajas Blancas. Registro propio, 2022.....	40
Figura 6:	Biodiversidad presente en las Bajas Blancas. Valeria Portus M., 2022.....	40
Figura 7:	Alero, conchal y sitio habitacional con estructura de pirca de piedra, presente en Punta La Tifuca. Registro propio. 2021. ....	41
Figura 8:	Pircas del tío <i>Rubio Mugre</i> . Sector habitacional. Registro propio, 2021. ....	42
Figura 9:	Antiguo varadero de balsas y pircas del tío <i>Rubio Mugre</i> . Registro propio. 2021.	43
Figura 10:	Las Locitas vista desde el sector norte. Pirca en la playa. Registro propio, 2021.	43

Figura 11: Pircas del antiguo puerto ubicado hacia el sur de Las Locitas. ....	44
Figura 12: Las Locitas. Se aprecian las pircas en la playa y los aleros que sirvieron de refugio. Registro propio. 2021.....	45
Figura 13: Playa La Tifuca desde su lado norte. Registro propio. 2021. ....	46
Figura 14: Pircas de ocupación doméstica y trashumante en el sector de Palo Gordo. Registro propio, 2022. ....	47
Figura 15: Vista panorámica de Palo Gordo desde el Este. Al fondo se ve la Isla Chañaral. Registro propio. 2022. ....	47
Figura 16: Sector de Panulcillo. Registro propio, 2022. ....	48
Figura 17: Aguada en playa del sector de Panulcillo utilizado por el ganado caprino de crianceros de los alrededores. Registro propio, 2022.....	49
Figura 18: Cueva que sirve como refugio temporal para pescadores y buzos mariscadores en Panucillo. Registro propio. 2022.....	49
Figura 19: Pesca submarina para consumo doméstico a través de la técnica de buceo a pulmón. Registro propio, 2022.....	50
Figura 20: Riqueza submarina en Bajo Los Lobitos, donde además hay muestras de recuperación de huiro en fijación en rocas. Valeria Portus M. 2022.....	51
Figura 21: Conchales dispersos por todo el sector que abarca Playa Las Tetillas. Registro propio. 2022 .....	52
Figura 22: Vista hacia la playa Las Tetillas desde el Cabo Leones. Registro propio, 2022. ..	52
Figura 23: Replica a escala real de balsa de cuero de lobo, construida por Gustavo Álvarez Hidalgo, hijo del Chango Robe. Registro propio, 2016.....	54
Figura 24: Víctor Marín Álvarez, pelando un congrio. Registro propio, 2018.....	57
Figura 25: Buzo mariscador, Héctor Ávalos Álvarez. Registro propio, 2016.....	59
Figura 26: Sector de pircas de refugio para antiguos pescadores y buzos mariscadores. Se estima que fueron ocupadas desde fines del siglo XIX. Registro propio, 2022. ....	63

Figura 27: Ruco en el sector de Ensenada Conay, utilizando los vestigios de lo que era la antigua majada de <i>Ña'Irene</i> . Registro propio, 2022. ....	63
Figura 28: Antigua majada de tía Elsa, ubicada en Palo Gordo. Registro propio, 2022.....	64
Figura 29. Polígono definido por la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno para su solicitud de ECMPO. Antropología de la Conservación. 2022.....	74
Figura 30. Cartografía sociocultural con usos consuetudinarios identificados y sitios de importancia sociocultural para el pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno. Antropología de la Conservación. 2022. ....	75

## Introducción

La presente tesina busca analizar el proceso de *maritorialización* del pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno a través de la recopilación de antecedentes etnográficos, etnohistóricos y arqueológicos sobre los usos consuetudinarios y sitios de importancia sociocultural para la Comunidad Indígena Changa Álvarez Hidalgo y Descendencia, distribuidos en el territorio, *maritorio* y zona costera en la zona que abarca desde El Caletón (29°04'19.26" S; 71°29'17.26" W) hasta la Playa Las Tetillas (28°58'47.08" S; 71°29'49.40"), costa norte de Caleta Chañaral de Aceituno en la comuna de Freirina, región de Atacama. La investigación se desprende desde la necesidad de la Comunidad Indígena Changa Álvarez Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno de levantar una solicitud de un Espacio Marino Costero para Pueblos Originarios (ECMPO) que tenga como finalidad proteger, conservar y gestionar el área marino-costera anteriormente mencionada, dada su condición de una zona de uso y ocupación histórica por parte de miembros de esta comunidad, y por tanto se configura como un proceso de significar, por una parte, pero también de ejercer soberanía a partir de la búsqueda de derechos territoriales de un determinado territorio/*maritorio* a partir del reconocimiento y la memoria. El resultado de este estudio es el que da forma a esta tesina, el cual además subyace del trabajo colaborativo en conjunto con la Comunidad Indígena Álvarez Hidalgo y Descendencia el cual decanta en la solicitud de ECMPO.

La información etnográfica contenida en esta tesina fue recopilada desde distintas instancias de trabajo en terreno que dieron comienzo en el año 2016 a través de una investigación financiada por el Fondo de Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP en adelante), que finalizó con la publicación de un libro. Posteriormente, el año 2017 se llevó a cabo el primer Taller de Levantamiento de Sitios Patrimoniales en la localidad, instancia propiciada por la Agrupación Social y Cultural de Changos Descendientes del Último Constructor de Balsas de Cuero de Lobo de Caleta Chañaral de Aceituno con financiamiento del MINCAP. En el año 2020, previo al

reconocimiento del pueblo chango como la 10ma etnia reconocida por el Estado chileno, la Agrupación junto a colaboradores de QUIÑE<sup>1</sup>, donde formo parte como investigador, levantaron y sistematizaron información más acabada respecto a los usos y sitios de importancia sociocultural distribuidos en distintos puntos de la zona costera e inclusive en el mar. El año 2021, se llevaron a cabo dos estadías de trabajo de campo que incluyeron entrevistas y levantamientos cartográficos, y que finalizaron en la tesis de magister de Carolina Altamirano G. El año 2022, el trabajo investigativo se enmarcó en el proyecto FONDECYT N° 1220430 “La resurgencia de los comunes en el Antropoceno Azul en Chile”, donde se realizó en los meses de Abril y Agosto un intenso trabajo de campo de registro, geo-referenciación y documentación en el polígono estimado para la futura solicitud de ECMPO, con lo cual se completó la información necesaria que da cuenta de la utilización de los espacios y lugares, así como también las movilidades realizadas históricamente por las distintas generaciones de changos y changas de Caleta Chañaral de Aceituno.

En la primera parte de esta tesina se presentan los antecedentes de investigación, donde se describe brevemente algunas generalidades de los pueblos costeros del semiárido y particularmente de las costas del sur de Atacama, también la trayectoria del pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno, desde su proceso de autoidentificación hasta su organización como Comunidad Indígena Changa Álvarez Hidalgo y Descendencia. Luego, sigue una breve contextualización de los Espacios Marinos Costeros para Pueblos Originarios, ECMPO, herramienta administrativa contemplada en el Ley 10.249 conocida como Ley Lafkenche, que otorga derechos de uso a Comunidades y/o Asociaciones de Comunidades Indígenas en Chile para la protección de usos consuetudinarios y de los ecosistemas que los sostienen. Un segundo capítulo da cuenta de la problemática, enfocándonos en el concepto de *maritorialización*, desde un enfoque que propone el uso de este concepto para pueblos costeros y oceánicos. De esta manera presentando nuestra pregunta de investigación, los objetivos, la justificación y finalmente la hipótesis

---

<sup>1</sup> Grupo de investigación que se ha dedicado a trabajar con comunidades costeras a lo largo de la costa de Chile, con especial énfasis con comunidades changas del Archipiélago de Humboldt, en las regiones de Atacama y Coquimbo.

planteada. Como tercer punto, se da cuenta del marco teórico, donde desarrollamos los conceptos de territorio, territorialización, territorialidad, *maritorio*, *maritorialización* y el concepto de conocimiento ecológico tradicional; el cuarto punto se presenta la metodología utilizada, es decir el enfoque, métodos y técnicas; el quinto apartado muestra el desarrollo de los resultados con el trabajo de identificación y registro de usos consuetudinarios y sitios de importancia, lo que dio paso a la definición de un polígono de delimitación para enfocar la solicitud, así como también las visiones y perspectivas de la comunidad respecto a las transformaciones e innovaciones de estos usos consuetudinarios enfocados en la presentación de una solicitud de ECMPO a desarrollar en un futuro cercano; en el sexto capítulo se presenta el análisis y discusión; para finalizar, se dan cuenta de algunas conclusiones de la investigación y por último, la bibliografía utilizada.

## 1. Antecedentes

### 1.1. Generalidades de los antiguos changos de la costa sur de Atacama

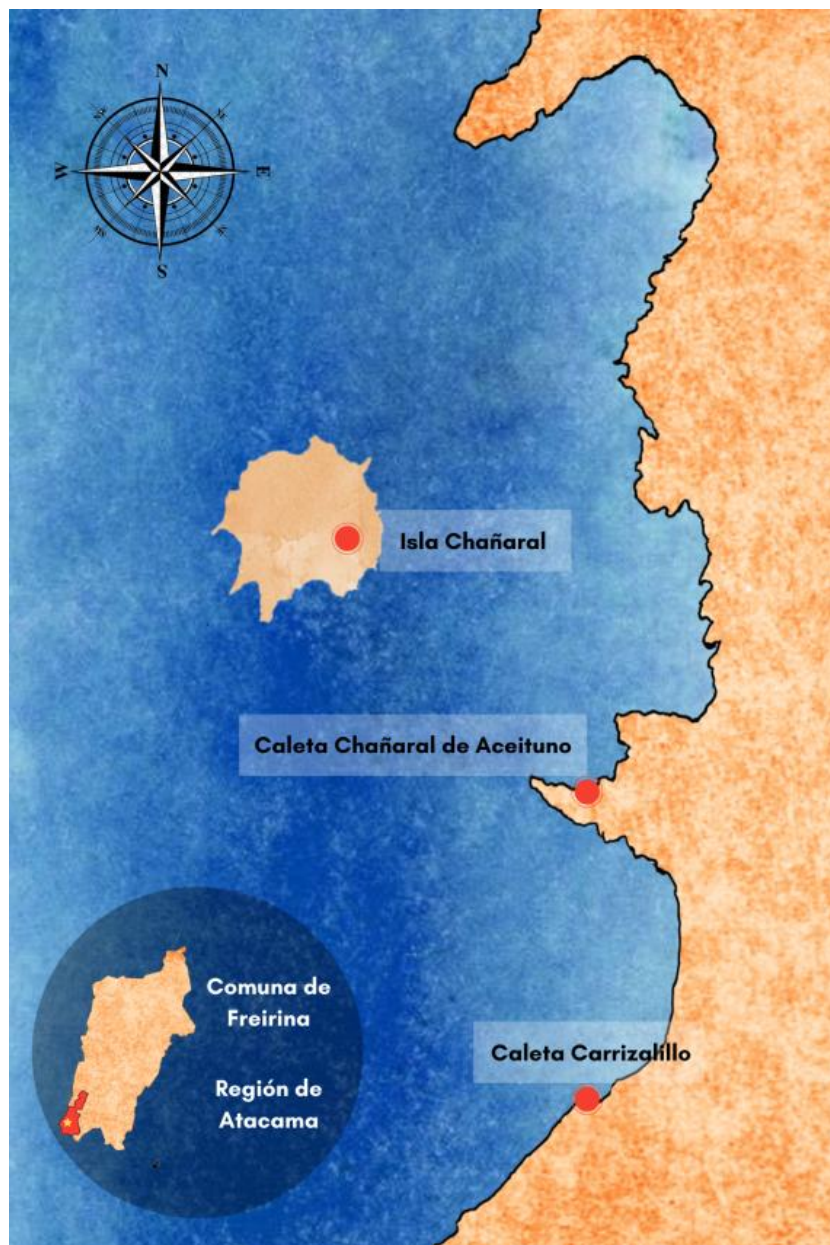


Figura 1: Mapa de ubicación de Caleta Chañaral de Aceituno. Elaboración propia. 2021.

Caleta Chañaral de Aceituno se encuentra ubicada al extremo sur de la Región de Atacama en la comuna de Freirina. Sus costas forman parte del denominado Archipiélago de

Humboldt, el cual es un sistema de islas e islotes que van desde Caleta Los Hornos al sur (región de Coquimbo) hasta la zona norte de Caleta Chañaral de Aceituno (región de Atacama). Esta zona está caracterizada por poseer una rica biodiversidad marina debido al fenómeno de surgencia<sup>2</sup> que se da en sus aguas, provocando abundante alimentación para distintas especies marinas tales como grandes cetáceos, mamíferos marinos y diferentes clases de peces. Es en esta abundancia que se desarrolló ancestralmente el pueblo chango de estas latitudes, los cuales han ocupado espacios marítimos y terrestres para su subsistencia de manera sustentable, persistiendo sus modos de vida ligados al mar, a través de las actividades de buceo, pesca y recolección; y también en la tierra, con actividades de ganadería principalmente.

La evidencia arqueológica de ocupación y uso permanente fue documentada por distintos investigadores a partir de estudios de carácter prospectivo en toda la costa norte y sur adyacente a la Caleta Chañaral de Aceituno (Iribarren, 1955 y 1960; Niemeyer, 1965-1966; Paez, 1985; Álvarez O, 2019). De esta forma, han sido encontrados en toda la zona costera conchales, tumbas, sitios habitacionales y material lítico.

Dentro de los registros históricos que se hacen de esta zona, los primeros estudios dan cuenta de changos trashumantes que se desplazaban en balsa de cuero de lobo (Iribarren, 1955; Niemeyer, 1965-1966; Paez, 1985). En estas referencias bibliográficas y también a través de la historia oral, se señala que Nicolás e Hilario Vergara, ocupaban largos tramos de costa para el desarrollo de su modo de vida. Específicamente Nicolás Vergara, se señala que su radio de acción era de aproximadamente 50 kilómetros de costa, que abarcaban desde Punta de Choros, en la actual comuna de La Higuera en la región de Coquimbo, hasta el sector del Sarco, al sur de Huasco en la región de Atacama (Niemeyer, 1965-1966). Esta ocupación fue transmitida a las generaciones venideras. Es así como Roberto Álvarez, hijo de Nicolás Vergara, y quien heredó la técnica de construcción de balsas de cuero de lobo, también dedicó su vida a las labores y faenas del mar, como testimonio

---

<sup>2</sup> Se le denomina de esta manera al fenómeno que da cuenta del movimiento de aguas profundas hacia la superficie, las cuales son más frías y por tanto con mayor cantidad de nutrientes (Thiel et al., 2007).

inalienable de su cultura changa. Roberto Páez señala que su rango de ocupación y uso de la costa era un poco más reducido que el de su padre, pues abarcaba desde El Apolillado por el sur hasta la Isla de los Burros por el norte (Paez, 1985) en su balsa, aunque ya con tecnología mejorada, pudo cubrir mayores distancias en menores tiempos, desde Chungungo por el sur hasta Sarco por el norte (Rivera, 2020). La periodicidad de los viajes dependía de la escasez de cardúmenes en la caleta y de la demanda por parte de los comerciantes. Generalmente pescaba en ciertos lugares donde abundaban diversas especies: ensenada Las Tetillas, caleta Agua de la Zorra, caleta Isla Burros, Caleta Apolillado, Punta Bascuñán, etc. Muchas veces alojaba en alguna de estas caletas, con la finalidad de salir al alba a la pesca. En ocasiones descansaba y bajaba a tierra en la ensenada Palo Gordo o en las caletas Panucillo/Panulcillo o Leñadero, para prepararse té u otro alimento, a veces también alojaba en esos lugares. Generalmente se reunía con los comerciantes en la ensenada Tetillas. Ellos le trasladaban por la costa la *cacharpa* o cama, alimentos y agua dulce. Los implementos de pesca se llevaban en la balsa y en estos lugares a veces, se quedaba durante un mes (Paez, 1985).

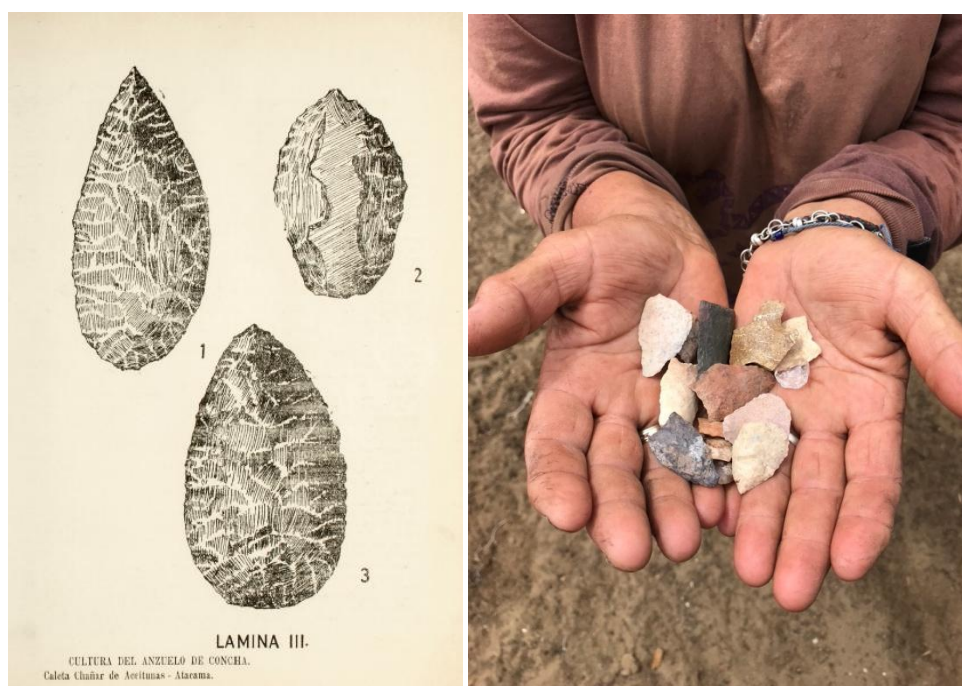


Figura 2 y 3: Material lítico y puntas de flecha encontradas por Jorge Iribarren y Hans Niemeyer. (Iribarren, 1960) y material lítico y puntas de flecha encontradas en la zona costera de Palo Gordo y alrededores. Registro propio. 2021.

Por largos años, la descendencia de Roberto Álvarez habitó y transitó la costa del sur de Atacama en constante movilidad por prácticamente todo el archipiélago, incluidas las islas tales como Chañaral, Damas y Choros, trashumancia asociada a las actividades del mar y también a la ganadería caprina, en búsqueda de alimento para los animales (Álvarez O. , 2019; Mandel A. , 2008; Altamirano, 2021; Aguilera, Díaz Plá, Rivera, Valdés, & Zepeda, 2017). Por ejemplo, en la década de 1980 en los sectores aledaños a la Caleta Chañaral de Aceituno se realizaba y aún realiza, la pesca y buceo del congrio, especialmente en las islas y *bajerías* que componen el Archipiélago pero, como fue documentado en 1986 por Zuñiga, “también puede requerir grandes desplazamientos del pescador en su seguimiento, como ser hasta Sarco y Caldera, por el Norte, y desde Caleta Chañaral, El Apolillado y Cruz Grande hasta Puerto Aldea”. (Zuñiga, 1986, p. 442).

### **1.2. Los Changos de Caleta Chañaral de Aceituno: De la autoidentificación a la organización**

En la primera mitad de la década de 2000, uno de los hijos de Roberto Álvarez y Juana Hidalgo, el historiador local Oriel Álvarez Hidalgo, se dedicó a recopilar y documentar las investigaciones que hablaban sobre su padre y la técnica de construcción de balsas de cuero de lobo (Álvarez, 2003). Estas incipientes aproximaciones contemporáneas, dieron pie a que la investigación antropológica de Astrid Mandel (2008), pusiera sobre la mesa estas *nuevas* identidades emergentes de changos que habitaban en las costas de Atacama. Las inquietudes que surgieron a nivel familiar, dieron pie a un proceso de revalorización y revitalización de la cultura changa en estas latitudes, lo que llevó a que en el año 2015 se conformara la Agrupación Social y Cultural de Changos Descendientes del Último Constructor de Balsas de Cuero de Lobo de Caleta Chañaral de Aceituno (Rivera, 2020; Arista Social, 2019), organización que pretendía darle forma a las inquietudes familiares y llevar la voz familiar hacia el reconocimiento de los changos como pueblo originario. Es entonces que a partir de ese año, la organización avanzó en su proceso de revitalización realizando actividades de carácter cultural y patrimonial, poniendo en valor las prácticas y

sabidurías ancestrales relacionadas con el mar, a nivel local, y por otra parte avanzando en la agenda política para el reconocimiento. El año 2016 fue el año del comienzo de la articulación, a través de instancias de diálogo y participación, con otras culturas del territorio a través de encuentros, conferencias y seminarios. Ese mismo año, se hizo entrega del “Reconocimiento *Asát’ap*”, instancia propiciada por el Ex-Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través de su Departamento de Pueblos Originarios, en donde fueron reconocidas Estermila y Juana Álvarez Hidalgo, ambas hijas de Roberto Álvarez, como mujeres portadoras de conocimientos y prácticas de su cultura changa (Rivera, 2020). Ese mismo año, Gustavo Álvarez Hidalgo, también hijo de Roberto Álvarez, fue nombrado por el Ministro de Cultura de ese entonces como uno de los diecisiete cultores individuales destacados en la preservación de técnicas y saberes patrimoniales, gracias a la preservación de la técnica de construcción de balsas de cuero de lobo. Gracias a ello, el 2017, Gustavo fue invitado como participante en el Encuentro de las Culturas Indígenas “Horizontes comunes/Territorios anhelados”, exhibición organizada por el Ex – Consejo de la Cultura y las Artes en el Centro Cultural Gabriela Mistral, GAM.

Es en el año 2017 que se ingresa el proyecto de ley para modificar la ley N°19.253, siendo los miembros changos de la aún no constituida Comunidad Indígena Changa Álvarez Hidalgo y descendencia, actores relevantes en todo el proceso de discusión llevado adelante que desembocó el año 2020 con el reconocimiento por parte del Estado chileno de la etnia changa.

El año 2021 se inicia el proceso de acreditación oficial como changos reconocidos por el Estado a la familia Álvarez Hidalgo y descendencia, y una vez entregada esta condición, se realiza la constitución jurídica de la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno, el año 2022.

### **1.3. Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios (ECMPO): Una alternativa de resguardo y protección de ecosistemas y derechos consuetudinarios para pueblos originarios.**

Los Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios, conocidos por su sigla ECMPO, han sido desde su implementación, una herramienta de uso y administración de lo que denominamos el *maritorio*, incluyendo en ella las costas y playas, para comunidades o asociaciones de comunidades indígenas reconocidas por el Estado chileno que se encuentren debidamente registradas en CONADI, a través del resguardo y el reconocimiento legal de los usos consuetudinarios de sus miembros. La ley 20.249 o Ley Lafkenche define los ECMPO como “un espacio marino delimitado, cuya administración es entregada a comunidades indígenas o asociaciones de ellas, cuyos integrantes han ejercido el uso consuetudinario de dicho espacio”<sup>3</sup>

La *Ley Lafkenche*, lleva su nombre debido a que fue este pueblo ancestral quienes a través del derecho internacional y la legalidad, dieron respuesta a una serie de problemáticas relacionadas con el acceso y uso de los recursos marinos que se veían progresivamente mermados, poniendo en riesgo su continuidad cultural y su propia existencia (Sepúlveda C., 2017).

Las solicitudes de ECMPO pueden realizarse en espacios marinos que se consideran bienes nacionales que sean administrados por el Ministerio de Defensa Nacional, y estos contemplan tanto playas, terrenos de playas fiscales, columna de agua y fondo marino, roqueríos, entre otros. Para ello, se deben seguir una serie de pasos y etapas que las comunidades deben realizar, en función además de sus propios intereses y motivaciones. (Araos, Catalán, & Brañas, 2021)

---

<sup>3</sup> Ley 20.249, Artículo 2, letra e.

La institucionalidad pertinente, en una primera etapa, que se encarga de velar que la solicitud contemple los requerimientos adecuados, son por una parte la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, SUBPESCA, a través de sus Direcciones Zonales; y por otro lado CONADI, quienes son los encargados de validar el uso consuetudinario por parte de las y los miembros de la Comunidad solicitante.

A la fecha, las solicitudes de ECMPO se concentran en el sur de Chile, desde la región del Biobío a Magallanes (Araos et al. 2020). Con el reconocimiento del pueblo chango, se abre una posibilidad impensada para la aplicación de este instrumento en la zona norte de Chile, siendo la potencial solicitud de la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo, una experiencia pionera para estas costas y , por lo tanto, de gran interés para la investigación antropológica.

## 2. Planteamiento del problema

A partir de la ejecución de los proyectos “Memorias, oficios y saberes en Caleta Chañaral de Aceituno, N°211869”, “Puesta en valor de sitios patrimoniales de Caleta Chañaral de Aceituno, convenio de colaboración Departamento de Pueblos Originarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio” y FONDECYT N° 1220430 “La resurgencia de los comunes en el Antropoceno Azul en Chile”, es que comienza una nueva etapa de levantamiento de información actualizada respecto a los grupos humanos cambios que habitan esta costa y su relación ancestral con el territorio y el *maritorio*. Esta misma va de la mano con nuevos procesos políticos y organizacionales, surgidos a partir del reconocimiento del pueblo chango como etnia. Este proceso, desde este hito histórico/político a la actualidad, lo hemos denominado *maritorialización*, el cual a grandes rasgos va desde una toma de conciencia de lo que los mismos habitantes denominan como *changuedad*<sup>4</sup>, pasando por procesos de revaloración y revitalización por parte de miembros de la propia comunidad, el reconocimiento de los cambios y consiguientemente con las reivindicaciones territoriales/*maritoriales* de carácter identitario que decantan en la solicitud de un ECMPO.

Respecto a la solicitud de ECMPO que la Comunidad Indígena se encuentra en proceso de realizar, el pueblo chango y la familia Álvarez Hidalgo y su descendencia, organizado en forma de Comunidad Indígena, han comenzado a explorar en ciertos aspectos de su territorio/*maritorio*, a partir de la constatación de la existencia de ciertos vacíos en el registro y documentación respecto a los usos consuetudinarios asociados a ciertos espacios, lugares y sitios territoriales y *maritoriales* para el pueblo chango de la Caleta, aspecto que esta tesina también pretende, ambiciosamente, rellenar.

La tesina que se presenta parte desde la pregunta: **¿Cómo se ha configurado el proceso de *maritorialización* desarrollado por la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y**

---

<sup>4</sup> Característica ineludible de identidad y pertenencia cultural, que los liga a su pasado y conexión con las tradiciones y costumbres de sus ancestros y ancestros en distintas dimensiones de expresión (productivo, culinario, medicinal, etc..)

**Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno?** En este sentido, la tesis indaga y reflexiona en torno a esta pregunta a partir del levantamiento de información desde una perspectiva multi-metódica, que va desde el trabajo etnográfico, las metodologías participativas y la recopilación bibliográfica.

## **2.1. Objetivos**

### **2.1.1. Objetivo general:**

Analizar el proceso de *maritorialización* del pueblo Chango de Caleta Chañaral de Aceituno desde la memoria y las perspectivas de futuro sobre el territorio/*maritorio*, como un ejercicio de soberanía.

### **2.1.2. Objetivos específicos:**

- a) Identificar los elementos y sitios significativos del territorio y *maritorio* del pueblo Chango de Caleta Chañaral de Aceituno.
- b) Caracterizar los usos consuetudinarios asociados a la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno en el bordecostero que comprende el sector desde El Caletón a Playa Las Tetillas.
- c) Describir las nociones de transformación e innovación de usos consuetudinarios a relevar en la solicitud de ECMPO para la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno como parte del proceso de *maritorialización*.

## **2.2. Justificación**

Esta investigación se torna relevante toda vez que nace desde la inquietud de la propia Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno, como parte de sus procesos de conformación territorial, basada en sus derechos consuetudinarios a través del uso ancestral del territorio y *maritorio*, en una extensión determinada. Esta inquietud, además, va acompañada a la escasez de descripciones históricas y documentadas sobre lugares y sitios presentes en un área determinada, la cual se encuentra presente y muy viva en la memoria de las antiguas y nuevas generaciones, por lo que el registro de ellas se instaura como un aspecto importante para la conservación del patrimonio histórico y ecológico de esta zona costera, y su asociación con procesos de reconocimiento territorial y ejercicio de soberanía de pueblos indígenas y tradicionales (Cunha & Almeida, 2000; Araos F. , 2017; Araos et al, 2020).

La Comunidad Indígena hoy se encuentra en un proceso que los acerque a nociones de desarrollo territorial negadas en su proceso de reconocimiento como etnia changa, las cuales pueden ser desarrolladas a través de herramientas como las ECMPO. Por eso esta investigación resulta trascendental por constituir un insumo para la validación del carácter ancestral de la ocupación y uso territorial y *maritorial* en la solicitud por parte de la Comunidad.

## **2.3. Planteamiento de Hipótesis de trabajo**

Se reconocen y asocian distintos usos consuetudinarios a partir de la identificación y descripción de sitios de importancia sociocultural para la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno. Estos usos consuetudinarios dan cuenta de una práctica de trashumancia asociada principalmente a actividades socioproduktivas, tales como la pesca, el buceo, la recolección de mariscos y algas en todo el litoral que comprende desde el sector El Caletón hasta la Playa Las

Tetillas, al norte de Caleta Chañaral de Aceituno, y por tanto se constituyen como aspectos de relevancia que dan sentido a su pertenencia territorial/*maritorial*, lo cual justifica su solicitud de ECMPO para el área determinada. A su vez, la solicitud de un ECMPO por parte de la Comunidad Indígena Changa de Caleta Chañaral de Aceituno da cuenta de un hito de importancia en el proceso de *maritorialización* del pueblo chango en estas costas, formando parte de la trayectoria etnopolítica que se ha venido gestando desde la revitalización de las memorias y por tanto de la identidad changa hasta los procesos organizativos y de soberanía territorial/*maritorial* tomados por la misma Comunidad.

### 3. Marco Teórico

#### 3.1. Territorio y territorialización

El concepto de territorio abordado únicamente desde una perspectiva geográfica, no solo es insuficiente para configurar un modelo de análisis desde las ciencias sociales, sino que excluye una vasta gama de dimensiones que determinan la condición de territorialidad como elemento de la vida social. Schmite (2008) señala que el concepto de territorio hace referencia a *“una unidad espacial recortada geográficamente, conformada por una trama social particular en relación con determinadas formas de producción, consumo e intercambio, organizada entorno a normas institucionales específicas. Representa una comunidad de intereses donde los actores sociales le han dado un determinado uso y significación a su entorno natural, diferenciándose de otros territorios”* (p. 65). Descrito de esta forma, el concepto de territorio es una construcción esencialmente social, que contiene dinámicas de interacción que se dan en el espacio social y físico. El territorio se convierte en un espacio construido socialmente, que vincula la historia y los procesos económicos, políticos y culturales (Castaño-Aguirre, y otros, 2021). Al interaccionar estas dimensiones mencionadas, conlleva inevitablemente a procesos de organización entorno a las variables que entran en juego (políticas, económicas y culturales) (Schmite, 2008), es por eso que un estudio sobre el territorio, las poblaciones que en ellos residen y sus transformaciones no puede obviar integrar las subjetividades de los actores. No basta solo con esta dimensión, pero no puede quedar fuera.

Desde la década de 1980, los territorios costeros han experimentado particulares procesos de transformación causados por el efecto de la globalización neoliberal. Tanto las dinámicas sociales internas como también aquellas que relacionan el espacio local con el contexto regional, nacional y/o internacional se ven profundamente impactadas, por el efecto “globalizante” de la economía mundo. Sin embargo, tal como menciona Leff (2002), también se produce un efecto a la inversa, relacionado más bien con resistencias (que pueden ser deliberadas o no) o readecuaciones sociales “adaptativas” (tanto económicas,

políticas y socioculturales). En el caso que tratamos en esta investigación, a este proceso le denominamos territorialización, el cual está definido como el proceso a través el cual un sujeto, un grupo, comunidad se apropia o vincula con un determinado lugar físico (Castaño-Aguirre et al., 2021), y donde además resulta como producto de los procesos dinámicos del territorio en los que los grupos se movilizan y forman alianzas, singularizan el espacio, poniéndolo en un marco de referencia concreto que lo codifica, reproduce subjetividades y delimita sus usos y tránsitos, previéndolo incluso de cronologías (Zapata, 2008).

De acuerdo a Castaño-Aguirre et al (2021), y citando a Vite (2011), se pueden distinguir una serie de niveles que destacan en el proceso de territorialización: la configuración del espacio y morfología, lo cual está íntimamente ligado a lo físico y palpable, es decir a la forma-objeto; también otro nivel son las relaciones sociales en donde se dan las distintas interacciones en el plano físico; y por último la estructura social, campo donde se desarrollan los sentidos y significados que se le otorgan al plano físico por parte de un determinado grupo social.

### **3.2. Maritorio, maritorialización y conocimiento ecológico tradicional**

Bajo nuestra perspectiva, se hace necesario el reconocimiento de un concepto que se vuelve clave a la hora de considerar los espacios costeros y marítimos como lugares de interacción cultural y cargados de significados. Este concepto es denominado como *maritorio*, el cual hace una analogía del concepto de territorio. Este concepto comenzó a ser utilizado en la década de 1970 como parte de los trabajos desarrollados por la Facultad de Arquitectura de la PUCV<sup>5</sup> (Álvarez et al., 2019), pero poniendo énfasis en las embarcaciones que se desplazaban entre los canales de las islas del sur, distinguiendo entre ellas dos tipos: una que en su interior portaba elementos de la cultura misma de quien la utilizaba; y otra que poseía elementos entregados por el Estado para la extracción

---

<sup>5</sup> Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

de recursos naturales. La primera, entonces, daba pie a considerar el mar como un lugar social, pensado no como frontera, sino que espacio vivido. El profesor Miguel Chapanoff (2001) señaló la mar como un lugar no fronterizo y meramente de tránsito, en una reivindicación al despojo que históricamente la mar había sufrido en su condición de lugar “y por tanto de arraigo cultural, es decir, de su condición fundante de estilos de vida” (Chapanoff, 2003, p. 242).

Esta idea fue desarrollada con una definición más concreta por el autor, donde señala que el *maritorio* es “aquel espacio marítimo que a lo largo del tiempo ha sido habitado, confiriéndole la condición cultural donde algo tiene lugar o puede tenerlo. El *maritorio* así entendido es un escenario cualificado de conducta y acción, conocido, usado e imaginado. Al asociarse con usos y usuarios (habitantes), se constituye en un referente de identidad” (Chapanoff, 2003, p. 243).

Articulando esta concepción del *maritorio* como lugar relacional y lleno de contenido con los procesos políticos y organizacionales que vivencian algunas poblaciones costeras como el pueblo chango de la costa sur de Atacama, es que este adquiere sentido para aquellos que han desarrollado sus modos de vida desde su relación con la mar. En el caso de lo changos de Chañaral de Aceituno, y al tratarse de grupos humanos herederos de prácticas tradicionales vinculadas con el bordecostero, a este proceso que denominaremos *maritorialización*. Y es que si bien no existe una definición de este concepto y por tanto no ha sido trabajado desde las Ciencias Sociales u otras disciplinas, podemos hacer un paralelismo entre este y el concepto de territorialización anteriormente descrito, pero aplicado al espacio marino y costero, como lugares relacionales y de interacciones variadas de todo el espectro social.

Berkes (1999), conceptualiza el saber de poblaciones indígenas, el cual aplicado al ámbito pesquero artesanal lo conocemos como Conocimiento Ecológico Tradicional, el que define como “cuerpo acumulativo de conocimientos, prácticas y creencias que evoluciona a

través de procesos adaptativos y es comunicado por transmisión cultural durante generaciones, acerca de la relación de los seres vivos, incluidos los seres humanos, de uno con el otro y con su medio ambiente” (p. 8). La FAO ha recomendado la integración de estos saberes y conocimientos en los procesos de desarrollo de las comunidades costeras (McGoodwin, 2002).

Sobre este último concepto es que esta investigación sustenta la información levantada, donde los relatos, expresados a través de las entrevistas, conversaciones y prácticas, fluyen a partir de este corpus de saberes acumulados que maneja cada individuo como también la comunidad en su conjunto, saberes que se han aprendido a través de la práctica y la relación con su entorno.

#### **4. Marco Metodológico**

Como mencionamos anteriormente, esta tesina es un trabajo que se nutrió de distintas instancias de trabajo de campo e investigación. Por ello, cabe mencionar que la metodología utilizada siempre tuvo un carácter cualitativo y basada en la premisa de la colaboración. Por ello es que se dispuso de una batería de herramientas metodológicas de levantamiento de información: entrevistas semi-estructuradas individuales y grupales a distintos miembros, tanto de la comunidad como de la Caleta Chañaral de Aceituno; elaboración de cartografías participativas, realizando mapeos colectivos del patrimonio de la zona, identificación de sectores productivos y sus recursos asociados, y sesiones de mapeo e identificación virtual; recorridos o expediciones comentadas por los sitios de importancia sociocultural, por tierra y mar, donde la memoria se reencuentra con los lugares a través del recuerdo o la vivencia.

Por otra parte, se llevó a cabo una intensiva recopilación y revisión bibliográfica, la que reúne casi la totalidad de la literatura existente sobre el área de interés y el grupo social de changos de la caleta Chañaral de Aceituno en distintas etapas históricas.

##### **4.1. Enfoque metodológico y tipo de investigación**

El presente estudio se plantea como una aproximación exploratoria y descriptiva de carácter cualitativo, el que se basa principalmente en la “observación de “objetos” codificados, que por lo mismo hay que “traducir...siendo este un enfoque exclusivo del orden social” (Canales 2006, p. 19), y que está muy ligado a las subjetividades de los individuos, en función de sus discursos y representaciones.

Para Denzin y Lincoln (1994: p. 2), la metodología cualitativa es “multimetódica en el enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio” Esto, según Gil Flores (1999, p. 32), significa que “los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas

implicadas”. Es así que este tipo de enfoque, implica que utilicemos todo tipo de fuentes y materiales que nos puedan orientar hacia un conocimiento de la realidad social de los individuos (entrevistas, revisión de documentos, observaciones, historias de vida, etc.). Esta metodología será expresada a través de una visión histórico-antropológica, es decir la utilización de herramientas de las dos disciplinas que nos permitan insertar estas comunidades en su densidad histórica y social.

Remitirse a una “Antropología Histórica”, nos lleva a leer los fenómenos asociados al pueblo chango desde las dos disciplinas, sin necesidad de preguntarse cuál de las dos debe preponderar. Es una corriente que nos da la posibilidad de movernos no tan solo en la historia oficial, sino que en las pequeñas historias, emanadas de los propios actores. Esta posibilidad nos abre la puerta a desentrañar aspectos que la historia oficial no rescata, pero que la memoria niega olvidar. En este sentido, rescatar la historia “que salga desde dentro de los sujetos históricos, y surja desde abajo del sistema de dominación” (Salazar, 2003, p. 14), es decir tanto desde la lectura consciente y posicionada de los documentos históricos disponibles, como también desde la visión y posición de los propios actores sociales. Así, por ejemplo contamos con la posibilidad de revisar los documentos históricos, en este caso la cartografía oficial y regulaciones, sin hacerlos predominar por sobre la mirada de los actores sociales involucrados.

## **4.2. Métodos y técnicas de la investigación**

### **4.2.1. Etnografía, entrevistas en profundidad y trabajo de campo**

La etnografía para ciertos autores es “el estudio descriptivo de la cultura de una comunidad, o de alguno de sus aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global de la misma” (Aguirre, 1995, p. 3). De acuerdo a lo planteado por Aguirre (1995), todo estudio etnográfico debe concebirse como separado en dos grandes fases:

1) Proceso etnográfico: este “corresponde al trabajo de campo, realizado durante un tiempo suficiente que permita conocer toda la cultura [o uno de sus aspectos fundamentales], en una comunidad pequeña” (Aguirre, 1995, p. 18). Tiene como momentos más importantes los siguientes: acceso a la comunidad, dialogo con informantes, registro de datos y análisis-conclusión de la información.

2) Producto etnográfico: Consiste en la realización de un informe etnográfico o monografía, donde la forma y contenidos que se señalarán tendrán que ver, como es lógico, con la temática de investigación y objetivos propuestos.

Dentro de esta metodología, tenemos dos procesos importantes para la consecución del estudio etnográfico:

a) Observación participante: Esta se caracteriza de manera general por el hecho que el investigador debe “compartir de manera consciente y sistemática en todo lo que le permitan las circunstancias, las actividades de la vida, y en ocasiones, los intereses y afectos de un grupo de personas. Su propósito es la obtención de datos acerca de la conducta a través de un contacto directo, [es decir de la capacidad sensorial de los investigadores].” (Anguera, 1995, p. 77).

b) Entrevistas: estas pueden ser abierta, semi-estructurada o estructurada, pero dependerán de los requerimientos que surjan en el trabajo de campo. Estas serán realizadas en función de un criterio establecido que trata temáticas relativas al territorio seleccionado, tales como usos, movilidades, ocupaciones y memorias.

Para cumplir con los objetivos propuestos, se ha estimado un número no inferior a diez (10) entrevistas semi-estructuradas, donde el criterio de selección primario es pertenecer a la Comunidad Indígena Álvarez-Hidalgo y Descendencia.

#### **4.2.2. Información secundaria**

La presente tesis tiene contemplado utilizar información secundaria desprendida principalmente de las distintas fuentes históricas relacionadas con el pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno, particularmente aquellas que nos remiten a lugares, sitios y contextos relacionados con el territorio/*maritorio* establecido.

#### **4.2.3. Mapeo participativo, colectivo e individual.**

Todo trabajo de memoria implica un ejercicio abocado a recordar y narrar hechos, momentos o acontecimientos históricos. Las formas o modos en que esa actividad mental puede materializarse va a depender de múltiples factores: objetivos de un estudio, información que se espera obtener, personas con quienes se trabaja; en fin, todo lo que tiene relación con decisiones metodológicas y conceptuales dentro de una investigación particular.

En este caso particular, abordaremos desde una herramienta participativa denominada mapeo participativo. ¿Por qué es importante trabajar con cartografías en ejercicios de levantamiento de información? Generalmente, la cartografía clásica se posiciona desde una postura dominante y centralizada, en donde priman las representaciones del territorio desde la geopolítica hegemónica, obviando de esta manera las miradas locales del territorio y por ende aspectos socioculturales e identitarios, como menciona Altamirano (2021) en su tesis sobre el habitar chango. Es decir, la herramienta de mapeo participativo permite generar una mirada crítica sobre la propia construcción de los territorios desde el centralismo y el Estado, volcando la mirada a las comunidades y sus habitantes, partícipes de los procesos históricos locales, en la identificación de sus propios procesos.

Para el caso de la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno, se registra tanto la memoria económica como también el conocimiento que las personas tienen de un espacio que no es neutral ni es pura materialidad sincrónica, al contrario, el mapeo permite precisamente comprender una zona geográfica no sólo desde su dimensión física, sino también histórica y simbólica porque todo espacio social es un espacio habitado, transformado y significado, con una diacronía particular que se va desencadenando a partir del paso inexorable del tiempo y de la presión que ejercen diversos factores o fenómenos sociales. Es decir, la técnica nos permite remitirnos no tan solo a una dimensión física del espacio, sino también a la dimensión simbólica del territorio habitado y transitado, la cual nos “da cuenta de límites metafóricos, imaginados, de hitos, de demarcaciones que indican y unen territorios a una memoria colectiva, a una manera de hacer las cosas que enlaza y da sentido” (Márquez, 2009).

Desde un tiempo hasta ahora, un sector académico de la antropología se ha dedicado a estudiar y documentar diversos sucesos sociales a través de la imagen. La imagen para Barthes es una “re-presentación, es decir, en definitiva, resurrección” (Barthes, 1982). Frente a esta situación, señala Barthes, es que surgen una serie de interrogantes sobre la naturaleza misma de la imagen como categoría de análisis. Hans Belting, plantea la existencia de una problemática epistemológica en relación al estudio de las imágenes en antropología: lo antropológico no es esencialmente el estudio de la imagen, sino del ser humano. Es en esta objeción donde radica el hecho fundamental de estudiar la imagen y el imaginario. Belting (2007) señala: “Una imagen es más que un producto de la percepción. Se manifiesta como resultado de una simbolización personal o colectiva” (p. 14), es decir cargada de significado, valores y creencias.

Debemos remitirnos a dos conceptos que son fundamentales para la elaboración de un corpus teórico amplio y además para el posterior análisis de los resultados:

- a) La imagen (Lynch, 1998), el cual “funciona como un conjunto de estructuras significativas ligadas a la orientación y al reconocimiento de la diversidad morfológica del territorio” (Márquez, 2009). Estas estructuras son de importancia puesto que “las imágenes ambientales son el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente. El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones, y el observador –con gran adaptabilidad y a la luz de sus propios objetivos- escoge, organiza y dota de significado lo que ve. La imagen desarrollada en esta forma limita y acentúa ahora lo que se ve, en tanto que la imagen en sí misma es contrastada con la percepción filtrada, mediante un constante proceso de interacción. De este modo la imagen de una realidad determinada puede variar en forma considerable entre diversos observadores” (Lynch, 1998, p. 15).
- b) Los lugares significativos, los cuales permiten al habitante reconocerse, identificarse y validarse, como también encontrar “seguridad, validación social y un referente cultural” (Márquez, 2009).

Es en estas dos dimensiones teóricas que se establece la herramienta metodológica de los mapas participativos. Cualquier territorio sobre el cual pongamos nuestra atención se encuentra ordenado por sistemas de orientación los cuales “permiten reconocimientos morfológicos de su ocupación así como de lugares significativos” (Márquez, 2008). Estos reconocimientos, no se dan tan solo en una dimensión física, y por lo tanto es necesario concebir el territorio y la imagen que ésta proyecta en los habitantes como influyente en la conformación de imaginarios sociales y por lo tanto repercutibles en la formación de identidades. Como señala Lynch, “no somos tan solo observadores de este espectáculo, sino que también somos parte de él, y compartimos escenario con los demás participantes” (p. 10)

A partir de estas definiciones, definimos la relación entre la imagen y el imaginario como bidireccional: no existe una imagen sin imaginario, como tampoco un imaginario sin imagen.

Una vez considerada la imagen como objeto de conocimiento antropológico por su interrelación con el imaginario social, es necesario trabajarla como documento, no como ilustración. En este sentido, debemos tomarla como un fenómeno social, por lo tanto documentable y desentrañable. Así, los planos y mapas, como imágenes construidas desde el imaginario que cargan, “pueden explicar aspectos importantes de geopolítica y enriquecer nuestros conocimientos sobre mentalidades de época. Las referencias cartográficas pueden igualmente sintetizar el imaginario político” (Rojas Mix, 2006, p. 147) En definitiva: ¿Qué es el mapeo participativo? Una herramienta lúdica y creativa que facilita la construcción de uno o varios relatos sobre un determinado territorio. Es participativo y abierto, ya que recoge diversas miradas ¿Para qué nos sirven los mapeos participativos? Sirven para agilizar el trabajo y la reflexión colectiva a la hora de pensar nuestros territorios. Tomar distancia de lo físico, y visualizar el territorio desde una perspectiva de altura.

Para la realización de estas actividades, podemos realizar tres variantes distintas de mapeo. La primera forma está ligada al conocimiento geográfico de los participantes, haciendo que cada participante del taller dibuje su territorio y su entorno físico, identificando en esta representación diversos puntos de importancia para nuestro trabajo. La segunda, y quizás la de más conveniencia por un tema de tiempo, es presentar un mapa físico del territorio y sus alrededores, el cual debe ser de tamaño grande (ojalá ploteado), en donde trabajen grupos no superiores a 5 o 6 personas. La tercera, y la más efectiva de realizar, es en entrevista personal con informantes claves (históricos).

- Herramientas y/o plataformas para información referencial cartográfica

- a) SUBPESCA: A través del visualizador de mapas de la subsecretaría, la cual condensa información tal como las AMERB, Áreas aptas para Acuicultura, Concesiones, Planes de Manejo, Reservas Marinas, Acuicultura en AMERB, etc.  
<http://mapas.subpesca.cl/ideviewer/>
- b) Cartografías del Instituto Geográfico Militar (IGM)
- c) Fotografía aérea del territorio/*maritorio* en caleta y alrededores

La propuesta se enmarca dentro de lo que se denomina el enfoque participativo, lo cual permite que los contenidos sean aprendidos e interiorizados por los asistentes. A menudo se habla de “metodologías participativas” para dar cuenta de técnicas particulares remitidas principalmente a una concepción metodológica tradicional, en donde interesa sobre todo el aprendizaje de conceptos y no el hacer un proceso educativo basado en una permanente recreación del conocimiento (CIDE, 1987).

#### **4.3. Universo y muestra**

El universo para la realización de este estudio está compuesto por los changos habitantes de la Caleta Chañaral de Aceituno, los cuales pertenecen al tronco familiar Álvarez-Hidalgo. La muestra de este universo, para efectos de este estudio, es una muestra no probabilística enfocada principalmente en changos que forman parte activa de la Comunidad Indígena Álvarez-Hidalgo y Descendencia, por tanto se consideran alrededor de 25 a 30 personas, considerando prioritariamente a ancianas y ancianos; dirigentes y dirigentas; y a quienes desarrollan actualmente los oficios de pesca, recolección y buceo.

#### **4.4. Plan de análisis**

Una vez recopilados los resultados desprendidos del trabajo de campo, las entrevistas, elaboración de mapas y cartografías, recorridos comentados y conversaciones, se

sistematiza la información para posteriormente analizarla bajo las perspectivas teóricas que mencionaremos más adelante.

#### **4.5. Delimitación de la unidad de análisis**

La unidad de análisis está compuesta en primera instancia por la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno, familia que desciende del denominado último constructor de balsas de cuero de lobo, Roberto Álvarez.

Una segunda unidad de análisis son los sitios de importancia sociocultural definidos por la propia Comunidad Indígena, los que a su vez nos van a remitir a los usos consuetudinarios en el territorio y *maritorio*, toda vez que los primeros sean identificados y descritos previamente.

Una tercera unidad de análisis son los procesos de *maritorialización* a partir de la organización y la decisión de avanzar hacia la obtención de derechos territoriales/*maritoriales* a través de instrumentos del Estado, toda vez que el grupo familiar se constituyó como comunidad indígena.

Es necesario mencionar que existe una delimitación física/geográfica la que corresponde al área del polígono definida por la Comunidad, la que corresponde desde El Caletón hasta Playa Las Tetillas.

A partir de estas delimitaciones, es que se establecen como principales productos de análisis, las entrevistas, mapas y otros insumos recopilados a partir de la investigación en terreno.

## **5. Resultados de la investigación**

En esta tesina me propuse analizar el proceso de *maritorialización* del pueblo Chango de Caleta Chañaral de Aceituno desde su reconocimiento como grupo étnico a la solicitud del ECMPO. Un primer acercamiento para lograr este objetivo ha sido Identificar los elementos y sitios significativos del territorio y *maritorio* del pueblo Chango de Caleta Chañaral de Aceituno, presentando el registro y documentación de una serie de lugares con alta importancia histórica e identitaria, enumerados y caracterizados cada uno de ellos a partir de la visión de miembros de la comunidad, documentación de estudios asociados y la mirada del investigador.

Un segundo objetivo específico para poder acercarme al proceso de *maritorialización* fue la caracterización de aquellos usos consuetudinarios asociados a las actividades que dotan de pertenencia cultural al pueblo Chango de Caleta Chañaral de Aceituno, siendo relatados por miembros de la Comunidad Indígena, como parte fundante de su cultura y su habitar en el territorio.

Por último, he descrito algunas de las nociones y perspectivas futuras sobre la transformación e innovación de los usos consuetudinarios como parte del proceso de *maritorialización*, cuestiones fundamentales para la solicitud de ECMPO levantada por la Comunidad Indígena.

### **5.1. Identificación de elementos y sitios de importancia histórica y cultural**

Como señalamos anteriormente, dentro de nuestros resultados esperados para el cumplimiento de nuestro objetivo general, se encontraba la realización de un registro y documentación a partir de la identificación de sitios y lugares de importancia sociocultural para la Comunidad Indígena Changa Álvarez Hidalgo y Descendencia. Cada uno de estos sitios adquiere relevancia, pues son sitios significativos que representan por una parte el

conocimiento acabado de muchos de los miembros de la familia Álvarez Hidalgo sobre estos lugares, pero también en palabras de Pamela Marín Álvarez, son sitios de “pertenencia territorial”, que configuran el territorio/*maritorio* sobre el cual la Comunidad Indígena manifiesta tener una soberanía no exclusiva, integradora con otros usuarios, y con una mirada de protección y desarrollo local para quienes han habitado y habitan estas costas.

### **5.1.1. El Caletón**

El sector de El Caletón se encuentra ubicado al norte de la Caleta Chañaral de Aceituno. Es una playa con orientación hacia el surweste, por lo que generalmente debido a las corrientes y vientos, es un lugar especial para la varazón de algas, principalmente el huiro. Es reconocido por ser un sector de uso histórico, principalmente para la recolección de algas.

Por su cercanía con el sector poblado de Caleta Chañaral de Aceituno, ha sido habitualmente concurrido por las poblaciones costeras que han habitado estas costas.

*Las mujeres no ingresaron directamente al mar, pero si lideraron el acceso a la orilla como mariscadoras, recolectoras y todo lo que seguía posterior a la caza en la preparación de alimentos y en la mesa. Las mujeres Álvarez y Marín, fueron huireras, en un principio tendiendo el huiro para su secado y posteriormente –en el caso de Estermila cuando falleció su marido- lo sacaban, lo tendían, lo recogían y “arrumaban los atados” en distintos sectores de la costa, llegando hasta el Caletón. (Altamirano, 2021)*



Figura 4: Vista panorámica de El Caletón. Registro propio. 2021.

### 5.1.2. Bajas Blancas

En la costa chilena, existe una innumerable cantidad de formaciones rocosas submarinas denominadas bajarías o bajas. En un sector adyacente, casi paralelo a El Caletón, se ubican las denominadas Bajas Blancas. Para poder llegar a ellas se dispone del conocimiento ancestral, ya que los buzos y pescadores changos usan como puntos de referencia la quebrada que se forma entre la Punta de Rancagua y el punto recto desde El Caletón, formando una especie de triángulo donde las Bajas Blancas serían uno de los vértices. La presencia del ave marina yunco (*Pelecanoides garnotii*), que sobrevuelan en la mar a baja altura en búsqueda de krill del cual se alimentan, sirve para identificar la ubicación de la bajaría. Otro elemento importante para identificar dónde está la bajaría es a través del sonido que emite el bote sobre el mar en ese punto, según dicen, similar al “chirrido que se escucha al freír pescado”. También se identifica la zona de alimentación a través del olfato, pues señalan que hay un “aroma particular”.



Figura 5: Exploración submarina en Bajas Blancas. Registro propio, 2022.

Figura 6: Biodiversidad presente en las Bajas Blancas. Valeria Portus M., 2022.

### 5.1.3. Punta La Tifuca

La Punta La Tifuca es una formación geográfica de tipo península ubicada al norte de la Caleta Chañaral de Aceituno. Se caracteriza por sus formaciones rocosas que en algunos sectores se elevan hasta los 60 metros. También es posible encontrar algunas dunas de arena que se van intercalando entre las piedras y acantilados. Se puede dar cuenta de la existencia de diversidad de fauna como zorros chilla, roedores, reptiles y diversas aves.

Hacia la costa de la Punta La Tifuca, y debido a su relativo aislamiento, se encuentran pequeñas ensenadas que sirven de refugio para chungungos (*Lontra felina*) y otras especies marinas.

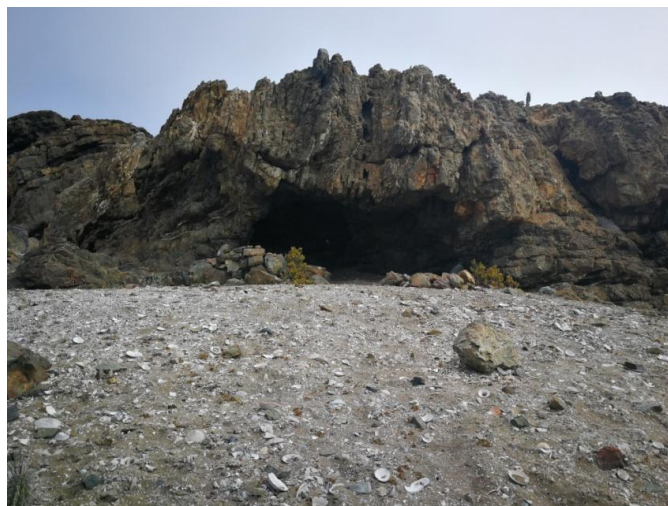


Figura 7: Alero, conchal y sitio habitacional con estructura de pirca de piedra, presente en Punta La Tifuca. Registro propio. 2021.

Respecto a la ocupación humana, se identifica un sitio de ocupación ancestral, el cual consta de un alero que servía de protección contra el viento, una pirca de piedra que servía al mismo propósito, y un gran conchal que rodea este sitio. En la documentación histórica se hace referencia a la existencia de tumbas dispersas encontradas y vestigios arqueológicos (Álvarez, 2019). Este sitio se encuentra actualmente sin ningún tipo de protección.

#### **5.1.4. Las Animitas**

Pequeña ensenada ubicada en la Punta La Tifuca, la cual mira en dirección hacia el norte, que sirve como zona de buceo y recolección de huiros, pero que también ha servido como fondeadero de embarcaciones menores, sobre todo cuando hay viento sur. Es además una zona de protección de chungungo, ya que al igual que en las otras ensenadas distribuidas por todo el Archipiélago de Humboldt, este es un hábitat ideal para esta pequeña nutria marina debido a la cantidad de alimento disponible.

El sector hoy en día posee una Animita o Memorial en el sector playa, el cual da su nombre a este lugar, donde se recuerda el lugar desde donde salió una embarcación menor en el año 1997, y nunca más regresó a tierra.

### 5.1.5. Pircas del Tío Rubio Mugre



Figura 8: Pircas del tío *Rubio Mugre*. Sector habitacional. Registro propio, 2021.

Las pircas del tío Rubio Mugre son los vestigios del sector habitado por don Hugo Oper, hermano de Roberto Álvarez y Elsa Vergara Álvarez. Este se compone de dos niveles de estructuras de pirca de piedra, lugares que servían para dormir y guardar diversos productos, y además un varadero de balsas de cuero de lobo, según los recuerdos de quienes lo conocieron. El tío Rubio Mugre “era un comerciante que vendía todos los productos que obtenía del mar, siendo reconocido por realizar intercambio con los diaguitas del valle del Huasco. Entre los productos que comerciaba estaba el Pan de luche, alga que aún es abundante en las costas de estas pircas”. (Altamirano, 2021).

Este lugar es particularmente idílico, pues se encuentra a resguardo de la presencia casi permanente de viento sur, por tanto sirve como perfecto refugio para distintas especies. Es posible, si uno se sienta un rato mirando hacia la mar, encontrar familias de chungungos jugando o alimentándose entre los roqueríos.



Figura 9: Antiguo varadero de balsas y pircas del tío *Rubio Mugre*. Registro propio. 2021.

#### 5.1.6. Las Locitas y su entorno

El sector de Las Locitas fue un asentamiento costero frecuentado por antiguas familias changas del territorio costero del Archipiélago. Es una pequeña playa que da a una ensenada denominada con el mismo nombre. En plena playa hay una pirca que sirvió como asentamiento humano, al igual que aleros y cuevas que sirvieron de refugio a quienes habitaban estos territorios hace siglos atrás.



Figura 10: Las Locitas vista desde el sector norte. Pirca en la playa. Registro propio, 2021.

Es posible encontrar vestigios arqueológicos en sus alrededores, como un antiguo puerto en el sector sur de la ensenada, el que se mezcla con pircas de refugio de pescadores o navegantes.

“(Respecto a las pircas) Ellos entregaban aceitunas allá en las Locitas donde hay unas pirquitas que eran usadas como bodega y las llevaban en bestias, en las mulas en cajones y allá tenían las tinas y el barco estaba un poco más afuera, exportaban aceitunas a un caballero que parece que era de Valparaíso, llenaban las tarrás con aceitunas y echaban con un cordel y la lancha estaba afuerita. Así que ahí cargan las lanchas con aceitunas y los iban a embarcar y el barco iba con tantas toneladas de aceituna.” (Altamirano, 2021)



Figura 11: Pircas del antiguo puerto ubicado hacia el sur de Las Locitas.

Este sector sirvió además como refugio y también como asentamiento para pastores y pastoras, como tantos otros, distribuidos de sur a norte como “Chungungo, Chungungo Viejo, La Dunas Médano, Punta de Choros, Peñón Negro, Agua Salada, Caleta Amaro, Punta Carrizal, Caleta Chañaral de Aceituno, Carrizalillo, Las Locitas, Ensenada Vitoria y Corralito.” (Aguilera, Díaz Plá, Rivera, Valdés, & Zepeda, 2017).



Figura 12: Las Locitas. Se aprecian las pircas en la playa y los aleros que sirvieron de refugio. Registro propio. 2021.

Cerca del sector de Las Locitas vivía la señora Irene Vergara, “Ña’Irene”, quien es descrita como “una señora con vestidos largos, se ponía varios, y bien cubierta la cabeza. Era changa y vivía por “Las Locitas”, por ahí. Tenía dos hijos, Santos y Virginio, ella era partera, cuando llegaba gente se escondía. Tenía un ganado inmenso de cabras. Duro muchos años, se mantenía de las puras cosas del mar y de los animales. Cocinaba puras pantrucas. No tomaba té, tomaba un monte (hierba) que se llamaba té de burro. Preparaba unas empanadas fritas grandes, cocinaba rico. Era changa, comía mariscos crudos, pescados...”. (Mandel, 2008)

#### **5.1.7. Playa La Tifuca**

El sector de playa La Tifuca ha sido históricamente lugar de esparcimiento y recreación de quienes han habitado estas costas. Debido a ello, ha sido relacionado desde un aspecto turístico, como menciona Astrid Mandel (2008) “El turismo está presente en la representación territorial, lo que se aprecia en el mapa donde aparecen los lugares de interés turístico. Estos lugares no solo aparecen dibujados, sino también se identifican por escrito (...) podemos observar la demarcación de la playa Tifuca, la playa Grande y de los sectores de la isla donde se asientan los lobos, delfines y ballenas.”

Sin embargo, es también un lugar donde coexisten diversas especies de fauna nativa, como el chungungo, el gaviotín, el yunco, el pilpilén, entre otras especies de aves y fauna marina. Por ello, guarda importancia como un espacio rico en biodiversidad y de relación con la naturaleza por parte de los changos de Caleta Chañaral de Aceituno, donde la convivencia con el entorno es parte importante de la significación de este sitio.



Figura 13: Playa La Tifuca desde su lado norte. Registro propio. 2021.

#### **5.1.8. Palo Gordo**

Es un inmenso sector de ocupación ancestral, donde se da cuenta de la existencia de múltiples hallazgos arqueológicos, como la identificación de sitios de asentamiento en forma de pircas y antiguas majadas, con distintas fechas de datación; la gran cantidad de elementos líticos como puntas de flecha, raspadores y hachas encontradas por quienes habitan estos territorios; el registro de grandes conchales distribuidos en diversos puntos de este sector.



Figura 14: Pircas de ocupación doméstica y trashumante en el sector de Palo Gordo. Registro propio, 2022.

Este fue además el sector de asentamiento temporal de Juan Ávalos, Ramón Marín y otros buzos y pescadores. Acá existía ya el trabajo de recolección efectuado por Irene Vergara y diversos familiares del mismo tronco genealógico. Esto se debía a la abundancia de recursos entre Playa Palo Gordo y Panulcillo, principalmente erizos (*Loxechinus albus*), locos y lapas.



Figura 15: Vista panorámica de Palo Gordo desde el Este. Al fondo se ve la Isla Chañaral. Registro propio, 2022.

### 5.1.9. Panulcillo (o Panucillo)

Sector de asentamiento temporal. Se trata de una ensenada, que al igual que en otros casos, permitía cubrirse de ciertas inclemencias del tiempo. Junto a ella además hay una cueva que la familia Álvarez utilizó a modo de refugio en sus jornadas de marisca, pasando varios días en el lugar. El sector fue ancestralmente ocupado por changos del sector como Victorino Campusano y Elsa Vergara, donde desarrollaron además de la recolección de mariscos, la crianza de ganado debido a las aguadas presentes en la costa. Por su parte Juan Ávalos y Ramón Marín, siguiendo los pasos de Roberto Álvarez, recurrían de manera temporal a este sector para la extracción de erizos. (Aguilera, Díaz Plá, Rivera, Valdés, & Zepeda, 2017)



Figura 16: Sector de Panulcillo. Registro propio, 2022.



Figura 17: Aguada en playa del sector de Panucillo utilizado por el ganado caprino de crianceros de los alrededores. Registro propio, 2022.



Figura 18: Cueva que sirve como refugio temporal para pescadores y buzos mariscadores en Panucillo. Registro propio. 2022.

#### **5.1.10. Los Medanitos**

Algunos autores han señalado la importancia del sector de Los Medanitos, junto con otros que se distribuyen en todo el bordecostero del Archipiélago de Humboldt. Como señala Zuñiga (1986), la ocupación en general se ha debido a la cercanía de aguadas que proveen agua para el pastoreo, siendo estos lugares aún hoy en día utilizados y ocupados frecuentemente: Las familias de las primeras generaciones de esta historia local, se encuentran ocupando con sus majadas los lugares o próximos a las principales aguadas del litoral: Corralito, Caleta Chañaral, El Agua Salada, Totoral, Los Medanitos, Los

Medanos, Chungungo Viejo, y El Olivo. Todas proceden del momento dispersivo de un solo tronco familiar del área de Chañaral. Con el tiempo, algunas de estas majadas se desplazan por el litoral en busca de mejores pastos y aguadas, sin que los antiguos lugares queden completamente despoblados. (Zuñiga, 1986)

Este sector ha servido como refugio natural de conservación y explotación sustentable de peces denominados, de roca, a través del buceo a pulmón, técnica de buceo heredada por las antiguas tradiciones changas de aproximación al mar.



Figura 19: Pesca submarina para consumo doméstico a través de la técnica de buceo a pulmón. Registro propio, 2022.

#### **5.1.11. Bajo de Los Lobitos**

Se puede encontrar en este lugar una zona de reclutamiento, además de especies en su estado inicial de desarrollo: huiro pequeño y locos chicos. Ayuda en la identificación de este bajo un hueso de ballena que hay en tierra y que se observa desde mar y bajo mar un ancla grande de alguna embarcación.

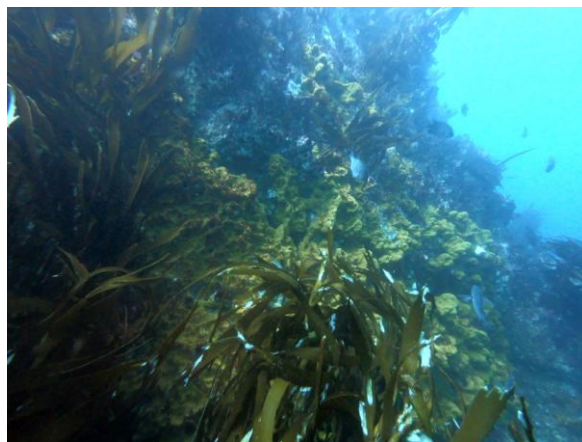


Figura 20: Riqueza submarina en Bajo Los Lobitos, donde además hay muestras de recuperación de huiro en fijación en rocas. Valeria Portus M. 2022

### 5.1.12. Las Tetillas

La Playa de Las Tetillas se encuentra en una ensenada del mismo nombre, hacia el sur del Cabo Leones o Punta Tetillas. Es una zona descrita por diversos autores como un lugar de reunión ancestral de gentes de mar. En sus alrededores, hacia la quebrada de Agua Amarga, existen un sinnúmero de sitios arqueológicos de ocupación datada estimativamente desde comienzos del siglo XIX. Al igual que otras playas con estas características geográficas, existen vestigios de explotación de choro zapato (*Choromytilus chorus*), cuestión que probablemente relacione como en otros lugares con características comunes, a la fabricación del anzuelo de concha, que se realizaba de este material.

“En Las Tetillas hay conchas de choros zapato, los abuelitos contaban eso..., de los indios quedaron las flechas, son hechas por las manos de ellos, no se sabe como las hacían, que herramientas ocupaban, vivían de la mar, lo sé por tanta conchita que hay botada.” (Mandel, 2008)



Figura 21: Conchales dispersos por todo el sector que abarca Playa Las Tetillas. Registro propio. 2022

Ya en 1985, Paez describió este sector como abundante en recursos marinos, “se pescaba en ciertos lugares donde abundaban diversas especies: la ensenada Tetillas, caleta Agua de la Zorra, caleta Isla de Burros y caleta Apolillado”. (Paez, 1985)



Figura 22: Vista hacia la playa Las Tetillas desde el Cabo Leones. Registro propio, 2022.

## **5.2. Usos consuetudinarios identificados**

De acuerdo al Artículo N°6 de la Ley 20.249 que crea el Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios, “se entenderá por uso consuetudinario las prácticas o conductas realizadas por la generalidad de los integrantes de la asociación de comunidades o comunidad, según corresponda, de manera habitual y que sean reconocidas colectivamente como manifestaciones de su cultura”. Consecuentemente, para nuestra investigación, la identificación de ciertas características que retratan los modos de vida del pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno, los inserta dentro de esta definición.

A continuación se exponen los resultados de la identificación de los principales usos consuetudinarios desarrollados por la Comunidad Indígena.

### **5.2.1. Navegación**

La Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y Descendencia forma parte del tronco familiar de constructores de balsas de cuero de lobo en el territorio que comprende desde el norte del Sarco hasta Chungungo. La navegación, por tanto, forma parte vital de su cultura e identidad como changos. Los registros históricos sobre los constructores de balsas de cuero de lobo de estas costas se han ido complementando con las voces de sus actuales descendientes, donde algunos como Gustavo Álvarez Hidalgo, tío Chato, aún conservan la técnica enseñada por su padre, Roberto Álvarez, quien a su vez aprendió de su padre, Nicolás Vergara y su abuelo, Hilario Vergara, antiguos habitantes de las costas del Archipiélago de Humboldt.



Figura 23: Replica a escala real de balsa de cuero de lobo, construida por Gustavo Álvarez Hidalgo, hijo del Chango Robe. Registro propio, 2016.

Señalamos anteriormente en los antecedentes, que los changos recorrían grandes distancias por mar, primeramente en sus balsas de cuero de lobo. Luego, las balsas de cuero de lobo fueron reemplazadas por botes de madera, faluchos y botes a motor, siendo la navegación parte importante de sus modos de vida para conocer el territorio y sus costas, y hacer uso de los recursos como lo han hecho las generaciones anteriores en su relación con el mar.

Como veremos en la caracterización de los sitios y lugares de importancia sociocultural, la formación geográfica de la costa de este territorio, permitió que muchas ensenadas y caletas se transformaran en varaderos de balsas y lugares para capear un temporal o establecerse como caleta temporal en faenas pesqueras.

### 5.2.2. Recolección De Algas

La recolección de algas para los changos de Caleta Chañaral de Aceituno y sus alrededores, es una práctica tradicional, desarrollada por todo el bordecostero del sur de Atacama y norte de la región de Coquimbo por donde realizaban sus tránsitos trashumantes, hasta tiempos actuales.

Las especies que tradicionalmente han sido recolectadas son el luce (*Porphyra colombina*) y el huiro (tanto de la especie *Macrocystis* como *Lessonia*). El luce fue un alimento/producto importante para los changos: en preparaciones culinarias tradicionales para el consumo doméstico; como medicina debido a sus propiedades; o bien como producto de comercialización. Actualmente, se extrae recolectando desde la orilla para consumo doméstico principalmente.

“El luce lo hacemos con cebolla y con papa: “papa con luce”. Mi hermana Juana hace un luce muy rico (...)” (Estermila Álvarez Hidalgo)

Otra de las especies de algas tradicionalmente recolectadas en las costas de Atacama y generalmente de todo Chile, es el huiro. Esta forma parte de las llamadas macroalgas pardas, y existen tres tipos de estas que tienen interés principalmente comercial: el huiro negro, el huiro palo y el huiro canutillo o flotador. Al ser las costas de Caleta Chañaral de Aceituno zonas de gran biodiversidad, los bosques que forman este tipo de algas dan refugio a innumerables especies de peces, moluscos y crustáceos cumpliendo así un importante rol ecológico.

De acuerdo a las fuentes de la institucionalidad pesquera, el alga huiro ha sido recolectado desde la década de 1960, pero primordialmente para cuestiones domésticas como hacer fuego, pues recordemos que en esta zona desértica no existen muchos lugares desde donde conseguir leña. Ya a partir de la década de 2000 es donde comienza el denominado

boom alguero en todo el país, gracias al interés comercial de países asiáticos para extraer el alginato y desarrollar productos cosméticos, entre otros.

La práctica de la recolección de huiro varado<sup>6</sup> ha sido históricamente una manifestación para la determinación de espacios de usos consuetudinarios (Altamirano, 2021). Y es que esta labor es realizada principalmente por mujeres y hombres de edad avanzada, y que han llevado una vida trabajando en este recurso, haciendo uso de sectores de playa y roqueríos, que si bien no se encuentran delimitados por algún tipo de identificación, existe un reconocimiento generalizado a las zonas históricas de extracción. Esto se acompaña por que dentro de la comunidad caletina (en extendido, no solamente entre los changos del sector), se les otorga ciertos nombres a las playas y roqueríos que utilizan ciertos algueros y algueras.

Por otra parte, existe también un reconocimiento respecto a las formas de tender para secar y empaquetar el huiro, las que adquieren características individuales que sirven para identificar a quien pertenecen.

Son las y los algueros poseedores de un Conocimiento Ecológico Local que les permite reconocer su territorio y recorrer senderos entre rocas y farellones costeros, como también contar con la capacidad de visualizar cuando “la mar está mala, y traerá harto huiro” (Víctor Marín Álvarez).

### **5.2.3. Pesca**

La biodiversidad marina propia del Archipiélago de Humboldt, hacen de la pesca una actividad productiva con plena vigencia y que explica en gran parte el interés que existió para poblar esta zona. Diversos antecedentes arqueológicos dan cuenta del uso del espacio costero marino paulatino por medio del cual no solo accedieron a los recursos

---

<sup>6</sup> Se le denomina así al alga que se encuentra en la orilla del mar, y que por causas de la corriente y las mareas, se desprende de su sustrato, varando en la playa.

sino también desarrollaron prácticas y saberes que posteriormente constituirán un legado apropiado y transformado por los cambios actuales.

En el caso de la pesca y en época contemporánea destaca especialmente la extracción de un recurso, el congrio, por la importancia en la conformación de la localidad y también por el conocimiento del mar y el entorno que tiene asociado.

El congrio (*Genypterus chilensis* y *Genypterus maculatus*) es uno de los recursos emblema de la costa chilena, generalmente extraído a partir de la práctica del buceo y también de la pesca con varillas o espineles. Siempre ha sido muy abundante, aunque tiene periodos donde hay una mayor cantidad de *picadas*. Como en otras especies de peces, el efecto de la luna es bien conocido para el objetivo de pescar: cuando hay mucha luz de luna, los peces se esconden, en cambio cuando hay noches sin luna, las probabilidades de pescar se incrementan.



Figura 24: Víctor Marín Álvarez, pelando un congrio. Registro propio, 2018.

“Cuando hay mucha luna, los pescados se esconden. Se van a las profundidades (...) y esas son cosas que los viejitos sabían”. (Víctor Marín Álvarez)

Existe lo que se denomina “*La arribá*”, fenómeno donde aparecen grandes cantidades de congrio, posiblemente motivados por la gran cantidad de alimento disponible en los meses de la temporada estival. Coincidentemente, este fenómeno se da cuando las corrientes frías del sur hacen surgir desde el fondo marino nutrientes que aumentan la cantidad de alimento, generando abundancia.

En relación a las artes de pesca para el congrio, éstas se han modernizado: en tiempos antiguos se trabajaba con lo que se denominaban las varillas, nombre que le daban a lo que hoy en términos pesqueros le llaman espineles. La modalidad de pesca consistía en calar al atardecer las varillas o espineles en caladeros de pesca o picadas, donde se dejaban hasta la madrugada. Por lo general, quienes iban a calar estas varillas se quedaban fondeados en alguna ensenada o varadero protegido del viento y las corrientes, hasta que llegaba el momento de “levantar” el material. Para los tiempos antiguos, se habla de mucha abundancia en esta forma de pescar.

#### **5.2.4. Buceo y Marisca**

Gracias a la acción de la corriente de Humboldt, la zona que hoy denominamos Archipiélago de Humboldt que abarca el sector norte de la región de Coquimbo y el sector sur de la región de Atacama, y las islas Chañaral, Choros, Gaviota, Damas, Chungungo, Tilgo y Pajaros, se ha constituido como uno de los lugares de mayor biodiversidad marina y costera del mundo. Esta situación ha sido reconocida internacionalmente, y la institucionalidad en Chile ha determinado otorgar la calidad de Reserva Marina a las porciones de agua y fondo marino de las Islas Chañaral, Damas y Choros, protegiendo sus ecosistemas y especies de la acción humana. Es en estas costas donde llegan a alimentarse una serie de cetáceos, destacando como las más importantes la ballena fin (*Balaenoptera physalus*), la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*) y la ballena azul (*Balaenoptera musculus*). Otras especies de alta presencia son los chungungos (*Lontra felina*), el pingüino

de Humboldt (*Spheniscus Humboldt*), el lobo marino común (*Otaria flavescens*), siendo estos de importancia trascendental para la historia de pueblo chango. Lo anterior atrajo la mirada del buceo recreativo, quienes se acercaron con un fin turístico y educativo para realizar exploraciones principalmente en la Isla Chañaral. Pero no solo se dio con fines recreativos y deportivos, hubo otros buzos que llegaron a la zona en búsqueda de su extracción y como parte del fenómeno de las fiebres marinas que se extendieron por toda la costa de nuestro país.



Figura 25: Buzo mariscador, Héctor Ávalos Álvarez. Registro propio, 2016.

Alrededor del año 1950 llegaron a la zona de Caleta Chañaral de Aceituno dos buzos mariscadores venidos desde el sur, y que luego serían parte trascendental de la historia de la familia Álvarez-Hidalgo: Ramón Marín, “El nene” y Juan Ávalos. Ambos, se casaron con las hijas de Roberto Álvarez y Juana Hidalgo, Estermila y Juana Emilia, respectivamente, dando así inicio a una tradición de buzos mariscadores expertos que hasta el día de hoy se mantiene.

“Mi familia siempre ha estado en el agua. Mis hijos, Juan y Sergio, los dos son buzos. Yo he sido buzo toda mi vida, mis hermanos, todos. Todos aprendimos a bucear de nuestros viejos y de otros viejos que llegaron a la caleta” (Sergio Marín Álvarez)

En la costa de los alrededores de la caleta existía abundancia de recursos bentónicos, principalmente moluscos como el loco, el erizo y la lapa. Los sectores de Palo Gordo, Panucillo, Bascuñan más al norte, Medanitos y otros, fueron lugares de extracción de mariscos que proveyeron a las escasas familias que acá se asentaban en esos años de mediados del siglo XX. En esos años, las técnicas para la extracción la realizaban sin tecnología. No existía el traje de goma o neopren, tampoco existía un ayudante de buceo en una embarcación. La técnica era lo que se conoce como buceo a pulmón o a resuello. Los buzos hacían inmersiones en calzoncillo, unas alpargatas, un chinguillo<sup>7</sup> y un chope<sup>8</sup>. En la orilla, un ayudante prendía el fuego para esperarlos, recuperar calor y volver a sumergirse.

“Allá en la parte de la Caleta Vieja, me acuerdo que algunos se metían calatos (desnudos). Se metían un rato, sacaban algunas lapas, erizos, locos, y salían muertos de frío. Pero afuera había un ayudante que hacía una fogata. Yo muchas veces hice esa fogata, los esperaba afuera con el fuego prendido para que se calentaran y se volvieran a tirar” (Víctor Marín Álvarez)

El boom del erizo dio paso al boom del loco. La tradición familiar siguió fortaleciéndose, ya que cada hermano que nacía se dedicaba a las labores de buceo. Los Marín y los Ávalos se hicieron expertos buceadores de estas costas. Para el periodo de la llamada Fiebre del Loco, todos ellos emigraron temporalmente para el sur y posteriormente al norte de Chile, todos s la siga de recursos como el loco, el erizo y el locote.

---

<sup>7</sup> Tipo de red para guardar los mariscos, peces y otros recursos del mar que se cazan/pescan/recolectan.

<sup>8</sup> Herramienta para despegar los mariscos de las rocas y otros usos.

La bajas o bajarías están asociadas a los buzos, en tanto corresponden a un accidente geográfico del fondo marino que concentra una cantidad importante de recursos y en torno a las cuales está asociado una fuente de conocimientos que se transmite oralmente de generación en generación. La identificación y posterior denominación de estos puntos, ha sido un conocimiento muy apreciado hasta hoy por buzos actuales dedicados al buceo deportivo o turístico- que con mejores implementos para descender a las profundidades han logrado ampliar mapa bajo el mar; aunque no todas las denominaciones originales se han logrado conservar.

“Los buzos dicen: `ya vamos a ir allá a buscar una bajaría que está en Palo Gordo afuera y ellos la conocen dónde está, se tiran a la búsqueda. Allá se le juntó pescado, se le juntó lapa, loco... de ahí trabajan en otro lado y después van de nuevo otra vez, ‘vamos a ir a la bajaría de allá de Palo Gordo’, ya, pero dejaron por ejemplo una semana, dos semanas... un mes, y se le junta mariscos otra vez (...) los viejos que empezaron a bucear le ponían nombres más antiguos... hay una baja que le pusieron la “Bajá Blanca”, hay otros bajos aquí atrás que se llaman, bueno, antes los viejitos le pusieron “La Ronquido” porque en la noche, cuando está la mar mal, suena muy re fuerte. Hay una que se llama la “Bajá del Gato”, hay otra que se llama la “Bajá del Medio” y así...hay mucha bajaría por toda esta costa.(...) hay una parte que le llamaban el “Bajo del Puñado” otro bajo más grande por otra parte, le llaman el “Bajo del Lalo” y así, distintas partes (...) Cada parte tiene su nombre, por ejemplo, los niños que trabajan haciendo buceo en la Isla le llaman a una bajaría donde hay un bajo grande así, que la mar es re mala ahí en esa parte, le llaman el “Bajo Chupetón” [...] Tienen otra bajaría que le llaman “El Ancla”, hay otra parte que le llaman la “Baja de la Ventana”, porque abajo del mar hay una roca así, como una ventana abajo, entonces ahí le llaman La Ventana... nombres que le han puesto los niños que llegaron ahora(...)”. (Gustavo Álvarez Hidalgo)

De acuerdo a la historia oral, las bajarías se identifican principalmente a partir de la geografía circundante donde los cerros representan importantes puntos de referencia.

### 5.2.5. Uso habitacional y refugio

Se identifican una serie de espacios habitacionales distribuidos en el territorio costero, espacios donde pescadores, buzos, crianceros y trashumantes encontraron refugio temporal o en ocasiones un hogar permanente. Estos espacios habitacionales hoy se pueden encontrar distribuidos a lo largo de todo el bordecostero tanto al sur como al norte de Caleta Chañaral de Aceituno. Estaban construidos principalmente con una base de piedras en forma de pirca, es decir piedra sobre piedra. En ocasiones, servía de habitación, y otras servían de bodega o para que el ganado se mantuviera protegido.

En los distintos relatos, las pircas surgen como un elemento de importancia fundamental pues son el vestigio más antiguo de espacio habitacional utilizado por los changos de estas latitudes, ya fuera como majada o como lugar de paso para su trashumancia. En general, las pircas se encuentran en sectores protegidos del viento sur (tipo de viento que más pega en esta costa).

Es posible encontrar en algunos sectores como estas antiguas pircas fueron acondicionadas por pescadores o buzos más contemporáneos, utilizando la arquitectura de los antiguos para hacer sus actuales moradas o refugios.

Según cuentan los relatos, las pircas de piedra llegaban hasta una altura de un metro aproximadamente, y sobre ellas se ponía totora o maderas de chañar, para hacer la parte de la techumbre. Muchas veces se dejaba un hueco en el medio para poder hacer fuego dentro de estos espacios. También nos hablan de que algunas de estas techumbres se realizaban con cuero de lobos marinos, siguiendo la tradición changa de los antiguos.

“En las pircas de Amaro, ahí abajito, tenía cantidad de pircas. Ahí llegaban los viejos, sacaban locos, y los apozaban ahí mismo. Y al lado, dormían en las pircas. Le hacían su techito con totora” (Julio Marín Álvarez).



Figura 26: Sector de pircas de refugio para antiguos pescadores y buzos mariscadores. Se estima que fueron ocupadas desde fines del siglo XIX. Registro propio, 2022.



Figura 27: Ruco en el sector de Ensenada Conay, utilizando los vestigios de lo que era la antigua majada de Ña'Irene. Registro propio, 2022.

Otro de los espacios habitacionales fue la realización de los denominados rucos. Estos son lugares de fabricación precaria, pero que permitían dormir y refugiarse en días de trashumancia pesquera o ganadera. A diferencia de las pircas, los rucos son fabricados con

materiales modernos: maderas, latones reciclados, y todo lo que se pueda encontrar que sirva para hacer estos espacios.

Otro tipo de materialidad con fin residencial fueron las majadas que corresponden a un tipo de hogar pero también a una zona de producción. También pueden ser vistas a lo largo del bordecostero, aunque generalmente se encuentran ubicadas hacia el interior, ya que tienen como finalidad servir de refugio para el ganado, principalmente caprino, muy típico de esta zona. Las majadas, como de Corralito, son espacios habitacionales de ocupación ancestral que han pasado de generación en generación. El espacio habitacional está hecho de barro y churque (*Oxalis gigantea*), recolectada estacionalmente por los changos de este sector.



Figura 28: Antigua majada de tía Elsa, ubicada en Palo Gordo. Registro propio, 2022.

### **5.3. Visiones de transformación e innovación de los usos consuetudinarios desde la Comunidad Indígena para la gestión, conservación y protección del bordecostero**

A partir de la identificación de los sitios de importancia sociocultural y con ello sus usos consuetudinarios asociados, también surgen desde los miembros de la Comunidad Indígena Changa de Caleta Chañaral de Aceituno miradas sobre el futuro, las cuales apuntan en algunos casos a transformaciones (o adecuaciones) de los usos consuetudinarios, pero también en modelos de innovación local.

Como punto inicial y piedra angular en esta etapa del que hemos denominado proceso de *maritorialización*, se encuentra la mirada local de desarrollo, la cual es expresada a través de la posibilidad del desarrollo de proyectos de educación ambiental, cuidado y conservación de las especies, observación de cetáceos, rutas geológicas, entre otras ideas. Felipe Rivera, presidente de la Comunidad Indígena, manifiesta “Está la posibilidad cierta de desarrollar proyectos que vayan en la línea de un desarrollo local y sustentable”. Esta idea subyace al proceso etnopolítico de soberanía territorial: una mirada basada en el patrimonio biocultural y las posibilidades de poder generar ingresos locales que confluyan con el cuidado y protección de sus espacios.

El propio Felipe nos comenta que “Tenemos pensado fortalecer módulos de acuicultura a pequeña escala de especies nativas, que puedan ser trabajadas por gente de la Comunidad”, tomando como modelo lo implementado por la Universidad Católica del Norte en su programa de acuicultura a pequeña escala, el cual desarrollan con pescadores artesanales en sus Áreas de Manejo. Esto se complementa con otras actividades: “Hay otras ideas, como por ejemplo hacer escuelas de buceo donde participen hijas e hijos de pescadores locales”, las que se desarrollarían en distintos puntos del bordecostero, particularmente en sectores de bajerrías y bajas con alta biodiversidad marina.

Con todo, las visiones de la Comunidad respecto a su futuro también han ido enlazadas a otros proyectos que se articulan entre sí para dar forma a estrategias territoriales con profundo sentido de pertenencia: “Nos encontramos hoy levantando iniciativas de turismo indígena, en donde el territorio que habitamos forma parte importante de las propuestas. Para que esto pueda prosperar, se requiere del cuidado y la conservación de nuestro hábitat”

Uno de los aspectos que más se destaca del modelo propuesto y la etapa en la cual la Comunidad Indígena se encuentra en la actualidad, es el sistema de gobernanza y administración respecto a los usos consuetudinarios bajo la figura de un ECMPO. El territorio actualmente se encuentra en una disputa silenciosa, latente pero no de carácter evidente aún. Es por ello que la idea de la Comunidad de integrar y poner en diálogo las distintas miradas para generar un sistema inclusivo, se instala como un modelo que nace desde las comunidades, y por tanto, basado en la participación y colaboración de todas las partes involucradas:

“Proponemos un sistema de gobernanza local, inclusivo, donde el ejercicio de soberanía territorial y derechos consuetudinarios no sea de uso exclusivo de nuestra comunidad. Entendemos que eso no es posible. Por ello, se requiere de participación y diálogo con otros usuarios de interés, para que puedan participar de los planes de administración de la futura ECMPO: sindicatos de pescadores, otras comunidades changas del territorio, usuarios, solicitantes de concesiones, etc.”

## 6. Discusión y Análisis de los resultados

A partir de los resultados expuestos, es que se pueden desprender algunas reflexiones analíticas sobre el proceso de *maritorialización*, tal y como lo expusimos anteriormente. Los elementos, lugares y sitios significativos del territorio y *maritorio* del pueblo Chango de Caleta Chañaral de Aceituno, los cuales fueron registrados y documentados, fueron además caracterizados cada uno de ellos a partir de la visión de miembros de la comunidad, documentación de estudios asociados y la propia mirada del investigador. Esta reconstrucción histórica de la memoria de estos lugares, dotan de significado profundo respecto a su ocupación ancestral, relacionada principalmente por los recuerdos que de estos lugares se tienen, pero también nos muestran el conocimiento acabado que existe sobre ellos, dándole incluso valoraciones asociadas a sus características geográficas para el desarrollo de determinadas tareas u oficios. Es así, como se pueden identificar sitios históricos que sirvieron y aún sirven como caladeros de pesca; lugares donde se realizaba y aún se realiza la recolección de algas pardas y también mariscos; sitios de tránsito y navegación, que en algunos casos dotaban de protección para el mal tiempo. Si retomamos lo mencionado por Schmite sobre la conceptualización del territorio como un espacio construido socialmente, es que entonces concebimos a este como una producción compleja (Castaño-Aguirre, y otros, 2021). Para el caso del territorio/*maritorio* identificado como parte del habitar chango, en palabras de Carolina Altamirano, es que entonces se percibe que la territorialización/*maritorialización* de estos sitios y lugares identificados se realiza desde dos frentes: uno material, desde lo concreto y sus expresiones; y lo abstracto, donde aparecen en los relatos e ideas las representaciones de estos lugares.

En esta misma línea, los usos consuetudinarios que los miembros de la Comunidad Indígena Álvarez-Hidalgo reconocen como parte de sus prácticas históricas y tradicionales que dan forma a su pertenencia cultural y territorial, se relacionan con los lugares de manera ineludible. La práctica y el lugar, y por tanto las memorias asociadas, van constituyendo una forma de concebir el territorio/*maritorio* desde una mirada de

soberanía y principalmente, de derechos de uso. Pamela Marín Álvarez, miembro de la Comunidad Indígena, recalcó en variadas conversaciones respecto al concepto de “Identidad Territorial”, basado principalmente en lo que ella definía como un sentido de Pertenencia.

La construcción del territorio como mencionamos, es eminentemente social, y por tanto debe concebirse como un concepto en permanente cambio en su forma de ser interpretado y percibido. Y es aquí donde influyen los procesos históricos y sociopolíticos, a nivel local, regional y global, ya que impactan directamente en cómo se van configurando las prácticas que en ellos se desarrollan. Como pudimos ver en el tercer apartado de nuestros resultados, comenzó incipientemente el desarrollo de una mirada de conservación y protección del paisaje, la cual ha nacido sobre el territorio/*maritorio* debido a la influencia y riesgo que suponen algunas interacciones contemporáneas, propias del modelo extractivista que impera en nuestro país.

Complementando este escenario para las comunidades costeras, algunos estudios reseñan respecto a las perspectivas futuras por parte de comunidades costeras. Y es que a pesar de una notable adaptación a las transformaciones ecológicas, sociales, políticas y económicas, las poblaciones costeras ven desde un punto de vista negativo el futuro en el desarrollo de su actividad y formas de vida (Brinck, et al., 2011; Luna, 2009; Alcalá & Camargo, 2012). Esta perspectiva negativa ha podido ser observada a partir de la desintegración de las actividades y degradación de los ecosistemas, o como señala Galo Luna (2009) “existe una perspectiva negativa en la población sobre el futuro de las pequeñas economías, viéndose afectadas en la renovación y crecimiento demográfico. Son los sectores jóvenes de las localidades quienes están más permeables a los procesos de proletarización asociado a razones de expectativas y calidad de vida, mientras que para el caso de los adultos, quienes denotan un mayor apego a las tradiciones y valores culturales de las localidades, demuestran una mayor resistencia a la proletarización atisbando como salida al problema la semicapitalización” (Luna, 2009). Este mismo autor

destaca que frente a estos procesos de transformación socioeconómica, las poblaciones costeras buscan “optar por figuras empresariales familiares o cooperativizadas. Desde las economías de subsistencia las opciones colectivas son mejor recibidas que las iniciativas privadas, porque visualizan posibilidades de iniciar procesos conjuntos con garantías de mantener un cultura e identidad local” (Luna, 2009). En este sentido, la resistencia cultural se realiza a través de formas colectivas o asociativas para la mantención identitaria, particularmente a “la noción de economías vinculadas a un tipo particular de territorio y actividad productiva colectiva y tradicional” (Luna, 2009), cuestión que para el caso de la Comunidad Indígena, resulta notable en su proceso de organización para la construcción de soberanía territorial/*maritorial*, como pudimos ver sobretodo en los resultados sobre las perspectivas de futuro.

## 7. Conclusiones

De acuerdo a lo que hemos revisado en esta tesina, hemos podido dar cuenta de distintos elementos que componen lo que se ha denominado proceso de *maritorialización* para el pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno. Comenzamos identificando los sitios y lugares de importancia sociocultural, aspecto relevante para la memoria histórica de la Comunidad Indígena. Posteriormente, se describieron los usos consuetudinarios practicados de manera histórica y tradicional por miembros de la familia Álvarez-Hidalgo, los que pudimos ver guardaban estrecha relación con los lugares que se identificaron. Por último, se caracterizaron las nociones de transformación e innovación de los usos, y por tanto, de los espacios y lugares, una readecuación del territorio/*maritorio*, lo cual va de la mano con un sentido de pertenencia y protección de ciertos espacios, con la finalidad de ejercer una soberanía local sobre ellos, pero a través de modelos de gobernanza local impulsados por la propia organización. Todos estos elementos sirven de fundamento y se constituyen como ejes de importancia para las distintas etapas en que el discurso de la Comunidad Indígena se ha establecido, de acuerdo a objetivos particulares y que por tanto responden a momentos históricos específicos. Por ello, es que se reconoce que la trayectoria etnopolítica de la organización está consecuente e indisolublemente ligada a los modos de vida, el conocimiento territorial y por tanto a su forma de habitar y vivir el espacio. Carolina Altamirano desarrolló en su tesis la idea de que la movilidad (entre otras cosas) constituye lo que denomina “el territorio chango” de estas costas. En base a esta movilidad histórica, dada como hemos podido ver en los relatos presentados en los resultados por distintos sucesos históricos, es que el sustento del discurso etnopolítico se fue constituyendo desde la experiencia del habitar, pero también desde el propio ejercicio de memoria familiar. Con todo, es posible identificar que la hipótesis planteada en esta investigación es cierta, y por tanto se reafirma.

### 7.1. Acciones de revitalización: El inicio de un proceso

A partir de las inquietudes familiares del clan Álvarez Hidalgo, descendientes de Roberto Álvarez y Juana Hidalgo, comienza a gestarse la necesidad de revitalizar la cultura changa de estas costas a partir de diversas actividades de memoria. Es así, que bajo la figura de la balsa de cuero de lobo como emblema, la familia Álvarez Hidalgo comenzó en esta etapa a realizar reuniones familiares con la finalidad de compartir recetas, historias y saberes. Esto no tardó en materializarse en actividades concretas: Muestras gastronómicas locales dieron espacio a la culinaria changa, donde se realzó la figura de la balsa y sobretodo de la descendencia y quienes hoy heredaban variados conocimientos asociados al mar y el territorio caletino. Las figuras femeninas, representadas a través de Estermila Álvarez Hidalgo y Juana Álvarez Hidalgo, ambas hijas del *Chango Robe* y la *abuela Juana*, y sus hijas Yasna Marín Álvarez, Pamela Marín Álvarez, Jessica Ávalos Álvarez, Jacqueline Ávalos Álvarez y Juanita Ávalos Álvarez, fueron parte importante en esta primera etapa de revitalización desde la búsqueda y registro del antiguo conocimiento gastronómico, el cual también se asocia a saberes ecológicos y por tanto, del territorio.

Por su parte, Felipe Rivera Marín y Oriel Álvarez Hidalgo, se constituyeron como voces autorizadas para contar la historia familiar a partir de sus investigaciones y trabajos, desplegándose en el territorio, documentando y registrando las voces changas del pasado pero también del futuro.

Luego vino el momento de la organización, y se constituyó la Agrupación Social y Cultural de Changos Descendientes del Último Constructor de Balsas de Cuero de Lobo. Esta figura permitió seguir difundiendo la cultura changa a partir de actividades realizadas a través de fondos concursables, lo cual decantó inclusive en la creación de una Sala de Exposición Museográfica ubicada en la Caleta.

Todo este periodo, fue previo al reconocimiento oficial, sin embargo el sentido y la identidad changa ya se encontraban en lo profundo de la familia, y el proceso etnopolítico era inevitable.

## **7.2. El reconocimiento del pueblo chango**

Previo al hito de reconocimiento, los changos de Caleta Chañaral de Aceituno participaron de una serie de consultas indígenas, legitimando su posición como pueblo originario, tanto a nivel regional como nacional. Es gracias a esta visibilización, y con apoyo de parlamentarios como Daniela Ciccardini y Adriana Muñoz, es que se pone en tabla el proyecto de reconocimiento del pueblo chango.

A partir de ahí, el rol de la Comunidad y sus miembros se torna fundamental: comienzan a participar de sesiones en comisiones del congreso, dando a conocer la cultura changa y los fundamentos para su reconocimiento. Se hace visible la demanda, y por tanto, comienzan a ser reconocidos por instituciones públicas y privadas.

El año 2020, como mencionamos en un comienzo, finalmente se reconoce al pueblo chango como la décima etnia en Chile por parte del Estado, lo que generó que en esta trayectoria etnopolítica las figuras jurídicas tuvieran que cambiar frente a este nuevo escenario. El año 2021 se formó la Comunidad Indígena, figura dependiente de CONADI para su constitución, y con ello la posibilidad de una nueva forma de organización territorial/*maritorial*: Los ECMPO

## **7.3. El *maritorio* chango: definición del polígono y solicitud de ECMPO**

El reconocimiento del año 2020, si bien fue un hito que permitió saldar en parte una deuda histórica del Estado de Chile con el pueblo chango, habitante invisibilizado de las costas del norte, también dejó fuera algunos detalles que formaban parte de las

demandas. Una de ellas eran los derechos territoriales. En base a esto, que la figura de ECMPO surge como una alternativa para hacer valer estos derechos territoriales negados, basados en la “pertenencia territorial ancestral”, como señala Pamela Marín.

El año 2021, la Comunidad decide en asamblea con todos sus miembros, la definición de un polígono para la futura solicitud de un ECMPO. Este polígono comprende desde el sector llamado El Caletón, al norte de la Caleta Chañaral de Aceituno, hasta la Playa Las Tetillas, abarcando aproximadamente 10 kms. lineales de costa.

Se comienza a trabajar con un equipo interdisciplinario que permita recabar toda la información disponible y que facilite el proceso de solicitud. Estratégicamente, se conversa con autoridades del Gobierno Regional de Atacama y Dirección Zonal de Pesca, haciéndoles ver la intención de la Comunidad, instalándose como actores políticos relevantes en la configuración territorial de un sector “apetecido” por diversos intereses privados (proyectos mineros, portuarios y energéticos) y públicos (el establecimiento de un Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos de carácter birregional).

Este trabajo finalmente dio frutos con la definición del polígono donde se emplazaría la futura ECMPO, como se puede apreciar en la Figura 29. Dentro de este polígono, es que se definen además una serie de sitios de importancia sociocultural y los usos consuetudinarios asociados, levantados principalmente a partir de este trabajo investigativo, como se observa en la figura 30.

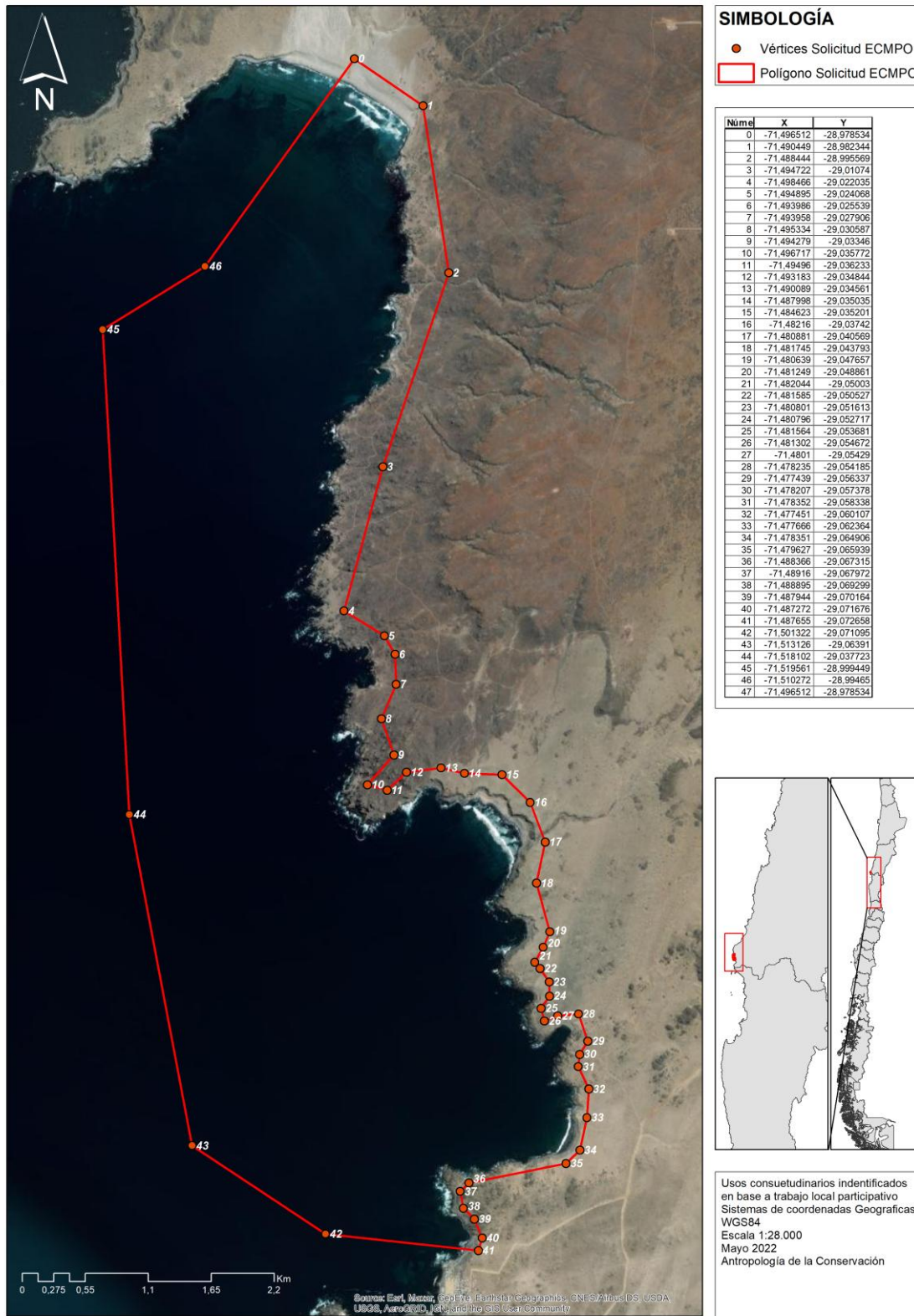


Figura 29. Polígono definido por la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y Descendencia de Caleta Chañaral de Aceituno para su solicitud de ECMPO. Antropología de la Conservación. 2022.

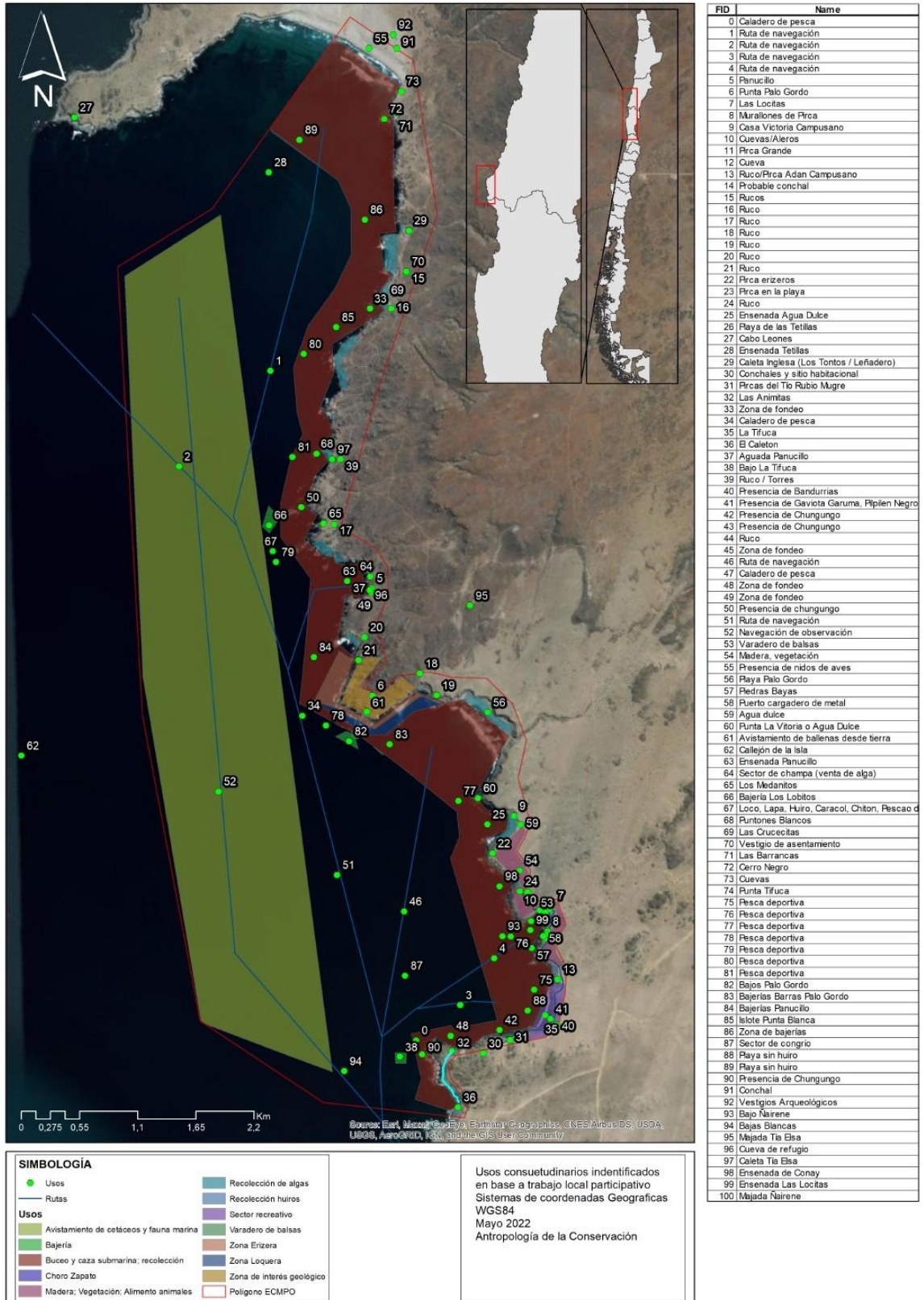


Figura 30. Cartografía sociocultural con usos consuetudinarios identificados y sitios de importancia sociocultural para el pueblo chango de Caleta Chañaral de Aceituno. Antropología de la Conservación. 2022.

#### **7.4. A modo de cierre**

A partir de los antecedentes presentados, tanto de la recopilación bibliográfica histórica como de los resultados de las distintas etapas investigativas realizadas participativamente y en forma colectiva con la Comunidad Indígena Changa Álvarez-Hidalgo y Descendencia del sector que corresponde al polígono que va desde El Caletón hasta la Playa Las Tetillas, hemos podido describir estos lugares como parte importante de la identidad cultural, y por tanto espacios de uso histórico que no pueden ser descritos meramente como sectores productivos, sino que también de conexión con su pasado, presente y futuro.

Durante todo el proceso investigativo se llevaron a cabo distintas etapas de levantamiento de información para la consecución de los resultados que en adelante se presentan. Para la identificación de los sitios de importancia sociocultural, sus respectivos usos consuetudinarios asociados y finalmente el análisis del proceso de *maritorialización* se aplicaron las técnicas descritas en nuestro marco metodológico, tales como la realización de talleres de mapeos colectivos, donde participaron dos grupos de entre 10 a 15 personas; entrevistas para mapeos individuales, donde se trabajó con informantes claves dentro de la Comunidad Indígena con conocimiento local e histórico sobre el territorio/*maritorio*; sesiones de mapeo virtual, donde grupos de 3 a 5 personas hacían un recorrido identificando puntos de importancia a través de software y mapas satelitales; realización de recorridos comentados, donde personas conocedoras del territorio/*maritorio* a través de la exploración y visita en terreno, fueron identificando y recordando sitios, lugares, nombres y vivencias compartidas por antiguos miembros de la Comunidad; y por último expediciones y prospecciones por mar y tierra, de parte del equipo de investigación y miembros de la Comunidad.

Con todo, el resultado de la aplicación de las distintas técnicas, dio como productos, entre otras cosas, una cartografía consolidada la cual contiene información relacionada con la identificación de sitios de importancia sociocultural, sitios de conservación e importancia

ecológica, hitos geográficos con la toponimia local/tradicional, identificación de usos consuetudinarios históricos, sitios arqueológicos e históricos, entre otros.

Destaca el detallado conocimiento del territorio/*maritorio* por parte de al menos tres generaciones de la Comunidad Álvarez-Hidalgo sobre el sector estudiado: Hijos e hijas de Roberto Álvarez y Juana Hidalgo; nietos y nietas de los mismos, y su descendencia, hoy jóvenes profesionales, buzos, y miembros activos de la Comunidad.

Estas costas fueron navegadas profusamente por changos constructores de balsas de cuero de lobo, quienes junto a mujeres changas portadoras de inmensa sabiduría relacionada con su medio, legaron hasta el día de hoy una conexión inexorable con la mar y la tierra entre quienes son sus descendientes.

Los lugares aquí descritos y los usos consuetudinarios identificados son parte activa de la cultura changa de Caleta Chañaral de Aceituno, y a lo largo de generaciones de changos habitantes del Archipiélago de Humboldt, estos han sido traspasados como conocimiento y práctica. Ya son más de 8 generaciones de changos habitantes del territorio que han habitado estas costas, dándole sentido a su entorno.

*“Nosotros llegábamos hasta El Burro por tierra, estuvimos acampados unos meses por Agua de la Zorra, por Punta Las Tetillas, las Crucecitas que llaman por ahí hasta ahí Panucillo. Íbamos en bote a pescar y nos íbamos de pie nomás. Había mucha champa pa allá, pelillo, había mucho pa allá po, sacábamos pescado, íbamos a la corvina a Barquito que le dicen, más al norte”. (En Altamirano, 2021)*

Desde una perspectiva productiva, los usos identificados y sus respectivas actividades revisten una importancia vital. Han sido por años sustento de vida para las familias changas que han habitado estas costas, como hemos podido ver en las distintas ocupaciones y usos que han realizado de enseñadas, bajarías, majadas y otros puntos. La

pesca, el marisqueo y la recolección, históricamente fueron para consumo doméstico. Y para asegurar su subsistencia, los antiguos changos realizaban navegaciones trashumantes y desplazamientos por la costa. Contemporáneamente, el consumo doméstico se complementa con la actividad económica propiamente tal, y la idea de movilidad sigue presente en el uso de estos mismos sectores, particularmente con el buceo a pulmón, técnica de pesca selectiva y de carácter tradicional, y la recolección de algas varadas en la orilla por parte de centenarias y centenarios changos recolectores. Es en esta tradición histórica que descansa la necesidad de protección de los espacios como sitios de conservación y uso sustentable, en armonía con los ciclos las especies y los mares. Esto se constituye como un horizonte al cual apunta la Comunidad Indígena.

## 8. Referencias

- Aguilar, M. J., & Ander-Egg, E. (2001). *Diagnóstico Social. conceptos y metodología*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Aguilera, D., Díaz Plá, R., Rivera, F., Valdés, J., & Zepeda, N. (2017). *Entre la tradición y devenir. Mar, trabajo y memoria social de Caleta Chañaral de Aceituno*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Región de Atacama.
- Aguirre, A. (. (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- Albert, F., & Golusda, P. (2012). *El problema pesquero en Chile*. Santiago: Camara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Biblioteca Nacional.
- Alcalá, G. (1992). La ayuda mutua en las comunidades de pescadores artesanales en Mexico. *Anales de Antropología*(29), 179-203.
- Alcalá, G., & Camargo, A. (2012). *Pescadores en América Latina y el Caribe. Espacio, población, producción y política* (Primera ed.). México: UNAM.
- Altamirano, C. (2021). *Habitar chango en el borde costero. Construcción de territorio a partir de los usos consuetudinarios y los límites en la Caleta Chañaral de Aceituno*. Tesis para optar al grado de Magister en Geografía, mención Intervención ambiental y territorial., Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago.
- Álvarez, O. (2003). *El último constructor de balsas de cuero de lobo*. Santiago: Ediciones Mediodía en Punto.
- Álvarez, O. (2019). *Patrimonio, historia y personajes. Antiguo Chañaral Aceituna, Carrizalillo y Caleta Chañaral*. Santiago: Ediciones Mediodía en Punto.
- Álvarez, R., Ther, F., Skewes, J., Hidalgo, C., Carabias, D., & García, C. (2019). Reflexiones sobre el concepto de *maritorio* y su relevancia para los estudios de Chiloé contemporáneo. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(36), 115-126.
- Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (1995). *Diagnóstico social: conceptos y metodología*. . Buenos Aires: Lumen.
- Anguera, M. (1995). La observación participante. En *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Editorial Boixareu Universitaria.

- Araos, F. (2017). Mas allá de la biodiversidad: Aportes de la antropología a la conservación marina en Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(33), 21-35.
- Araos, F., Catalán, E., & Brañas, F. (2021). *Usos consuetudinarios y conservación marino costera de la Patagonia chilena. Manual para la solicitud de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios Ecmpto*. Valdivia: Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile.
- Araos, F., Catalán, E., Álvarez, R., Nuñez, D., Brañas, F., & Riquelme, W. (2020). Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios: usos consuetudinarios y conservación marina. *Anuario Antropológico*, 45(1), 47-68.
- Arista Social. (2019). *Licitación ID 711841-45-LE18 "Estudio de caracterización antropológica del Pueblo Chango en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso"*. Santiago: Informe Final.
- Berkes, F. (1999). *Sacred Ecology. Traditional Ecological Knowledge and Management Systems*. Londres: Taylor Francis.
- Biskupovic, Castelleti, & Retamales, F. &. (2010). *Tradiciones de tierra y mar: Antiguos pescadores, mariscadores y cazadores del semiárido*. La Serena: Fondo regional de la Cultura y las Artes.
- Brinck, G., Díaz Plá, R., Morales, C., & Marín, A. (2011). *Las mutaciones de la merluza austral. Historia, etnografía y economía política en Isla Toto/Puerto Gala* (Primera ed.). Santiago: Cuarto Propio.
- Calderón, M., Díaz Plá, R., Morales, C., Mühle, A., Rodríguez, M., Rojas, R., . . . Villaseca, J. (2013). Territorios rurales y neoliberalismo en Chile. Conflictos económicos y sus expresiones políticas en zonas vitivinícolas, forestales e industrias salmonera. *Cuadernos de Antropología Social*(38), 153-176.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios*. Santiago: LOM Editores.
- Castaño-Aguirre, C., Baracaldo-Silva, P., Bravo-Arcos, A., Arbaláez-Caro, J., Ocampo-Fernández, J., & Pineda-López, O. (2021). Territorio y territorialización: una mirada

- al vínculo emocional con el lugar habitado a través de las cartografías sociales. *Revista Guillermo de Ockham*, 201-217.
- Chapanoff, M. (2001). La Invención del No Lugar: El *Maritorio* en la Noción de los Navegantes del Archipiélago de Chiloé. *Cuarto Congreso Chileno de Antropología*, (pág. <http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/congreso/s0311.htm>).
- Chapanoff, M. (2003). El mundo invisible: identidad y *maritorio*. En S. (. Montecinos. Santiago: Cuadernos Bicentenario, Presidencia de la República.
- CIDE. (1987). *Técnicas participativas para la educación popular* (Tercera edición ed.). Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.
- Cunha, M., & Almeida, M. (2000). Indigenous people, traditional people and conservation in the Amazon. *Daedalus Journal of the American Academy of Arts and Sciences*, 129(2), 315-338.
- Delgado, J. M. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Editorial Síntesis S. A.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. New York: Sage Publications.
- Díaz Plá, R. (2016). La fiebre del loco: De trashumancias, travesías y permanencias al sur de Chile. 1980-1990. En W. Castelluci, & L. Dos Santos, *Populações litorâneas e ribeirinhas na América Latina. Estudos interdisciplinares*. (págs. 159-179). Salvador: Editora da Universidade do Estado do Bahía.
- Díaz Plá, R., Riveros, K., Rodríguez, M., & Valdés, J. (2014). *Memorias del estero Paildad. Transformaciones socioeconómicas en el Chiloé profundo* (Primera ed.). Santiago: Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Los Lagos.
- García, J. (1976). *Antropología del Territorio*. Madrid: Ediciones Josefina Betancor.
- Gil Flores, J., Rodríguez, G., & Garcés, E. (1999). *Metodología de Investigación cualitativa*. Editorial Algibe.
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. (Cuarta ed.). Editorial McGraw-Hill.
- Iconoclasistas. (2015). *Manual de Mapeo Colectivo*. Recuperado el 5 de Mayo de 2015, de <http://www.iconoclasistas.net>
- Iribarren, J. (1955). Los últimos constructores de balsas de cueros de lobo. *Museo Arqueológico de La Serena*, 1-4.
- Iribarren, J. (1960). Yacimientos de la Cultura del Anzuelo de Concha en el Litoral de Coquimbo y Atacama. *Publicaciones del Museo y la Sociedad Arqueológica de La Serena*(Boletín N°11), 8-14.
- Jimenez, A., & Marron, M. (1995). *Enseñar geografía. De la teoría a la práctica*. (Primera ed.). España: Síntesis.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers, Revista de Sociología*, 219-229.
- Ley N°20.657. (Febrero de 2013). Ley General de Pesca y Acuicultura N°20.657.
- Luna, G. (2009). *Caleta Sierra. Análisis sobre las transformaciones en la actividad pesquera artesanal. Tesis para optar al grado de Antropólogo*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Antropología.
- Machado, H. (2015). El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 174-191.
- Mandel, A. (2008). *Los Changos de Chañaral de Aceituno: Dimensiones de una categoría histórica*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago: Tesis para optar al título profesional de Antropóloga.
- Mandel, A. (2008). *Los Changos de Chañaral de Aceituno: Dimensiones de una categoría histórica*. Santiago: Tesis de grado para optar al título de Antropóloga Social. UAHC.
- Marín, W. (2007). Cultura y modernización de la pesca artesanal en Chile: Adaptaciones, cambios e hibridaciones en una caleta de algueros. *Rev.Mad.*(17), 113-143. Obtenido de [www.revistamad.uchile.cl/16/marin\\_06.pdf](http://www.revistamad.uchile.cl/16/marin_06.pdf)
- Márquez, F. (2003). Identidad y fronteras urbanas en Santiago de Chile. *Psicología em revista*, 10(14), 35-51.

- McGoodwin, J. (2002). *Comprender las culturas de las comunidades pesqueras: clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria*. Roma: FAO Documento técnico de pesca N°401.
- Morales, C. (2012). *Dos seres marinos - Febriles mercancías de exportación. La formación de Puerto Gala y la transformación de Apiao. Un estudio Comparado. Tesis para optar al grado de Antropólogo*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Escuela de Antropología.
- Morales, C., & Calderón, M. (2010). *De booms y fiebres marinas. Breve historia económica de Isla Apiao y el mercado de algas*. Santiago: Consejo Regional de la Cultura y las Artes, región de Los Lagos.
- Mostny, G. (2004). *La Prehistoria de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Niemeyer, H. (1965-1966). Una balsa de cuero de lobo de la Caleta Chañaral de Aceitunas (Prov. de Atacama, Chile). *Revista Universitaria*, 257-269.
- Niemeyer, H., & Schiappacasse, V. (1963). Investigaciones arqueológicas en las terrazas de Conanoxa, valle de Camarones (provincia de Tarapacá). *Revista Universitaria, Anales de la Academia Chilena de Ciencias Naturales, Universidad Católica de Chile*(26), 101-153.
- Niemeyer, H., & Schiappacasse, V. (1967). Reconocimiento arqueológico en Punta de Choros e islas vecinas (Litoral sur de la provincia de Atacama). (U. Católica, Ed.) *Universitaria*(52), 143-157.
- Paez, R. (1985). Balsas de cuero de lobo en Chañaral de Aceituna (Norte chico): Un antiguo constructor revisitado. *I Congreso Chileno de Antropología* (págs. 474-488). Santiago de Chile: Colegio de Antropólogos de Chile A.G.
- Pellicer, I., Vivas-Elias, P., & Rojas, J. (2013). La observación participante y la deriva: dos técnicas móviles para el análisis de la ciudad contemporánea. *EURE*, 39(116), 119-139.
- Rivera, F. (2020). *Proceso de revitalización, reconocimiento y organización del pueblo chango desde la experiencia de los changos de Caleta Chañaral de Aceituno*.

- Santiago: Subdirección de Pueblos Originarios. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Rivera, F; Díaz Plá, R; Álvarez, C; Zepeda, N; Aguilera, J; Portus, V; Valdés, J; Chamaca, G. (2020). *Abrí los ojos bajo el mar. Memorias de los changos de la comuna de La Higuera en la región de Coquimbo*. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Coquimbo.
- Rojas Mix, M. (2006). *El imaginario: Civilización y cultura del siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Schiappacasse, V., & Niemeyer, H. (1975). Apuntes para el estudio de la trashumancia en el valle de Camarones (provincia de Tarapacá, Chile). *Estudios Atacameños*(3), 49-52.
- Schiappacasse, V., & Niemeyer, H. (1989). Avances y sugerencias para el conocimiento de la prehistoria tardía en la desembocadura del Valle de Camarones (región de Tarapacá). *Chungará*(22), 63-84.
- Sepúlveda, C. (2017). *Dimensiones de valor del espacio marino en Chiloé. La visión de tres comunidades en su proceso de reivindicación territorial a través de la Ley Lafkenche (20.249)*. Santiago: Memoria para optar al título de Antropóloga Social. Universidad de Chile.
- Sepúlveda, M., Romero, A., & Briones, L. (2005). Tráfico de caravanas, arte rupestre y ritualidad en la quebrada de Suca (extremo norte de Chile). *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 37(2), 225-243.
- Shmite, S. (2008). Territorio y sustentabilidad. El "caldenal" en la lógica actual del capitalismo. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 9, 61-73.
- Terreros, R. (Dirección). (2009). *Documental: El ocaso de un legado* [Película].
- Terreros, R. (Dirección). (2013). *Documental: Navegantes del Desierto* [Película].
- Ther, F. (2012). Antropología del Territorio. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 11(32), 493-510.
- Thiel, M., Macaya, E., Acuña, E., Arntz, W., Bastías, H., Brokordt, K., & al., P. e. (2007). The Humboldt Current System of Northern and Central Chile: Oceanographic

processes, ecological interactions and socioeconomic feedback. *Oceanography and Marine Biology: An Annual Review*, 45, 195-344.

Vite, M. (2011). La territorialización de la política urbana y social: reflexiones generales desde el pensamiento sociológico. *Convergencia*, 18(57), 185–208.

Zapata, M. (. (2008). Territorialización del delito: Aproximación conceptual para el abordaje del fenómeno en la ciudad. *Revista Criminalidad*, 1(50), 333-350.

Zuñiga, J. (1986). Evolución de los géneros de vida de un sector costero del norte semi-árido de Chile. *Revista Chungará*, 437-446.